EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO LXII — N.o 15904

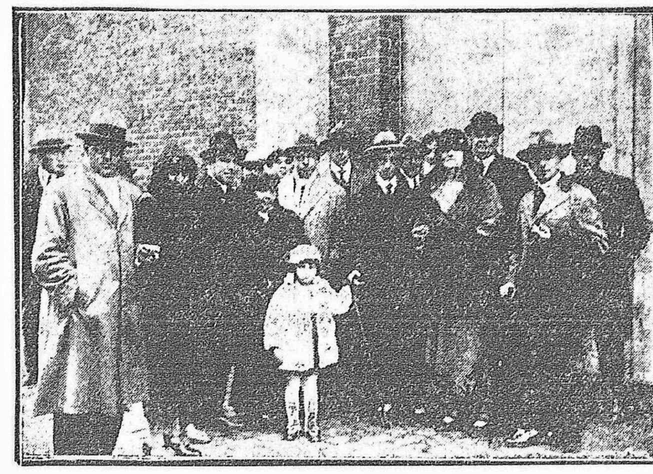
Gerente Administrador: CARLOS FOURNIER

Ejemplar: 8 centésimos

Dirección y Administración: RINCON 587

El Dr. Lorenzo Vicens Thievent

Su regreso al pais



El doctor Vicens Thievent rodeado de los miembros de su familia y los amigos que fueron a recibirlo en el instante de su arribo

En el trasatlántico "Antonio Delfino" llegado ayer a nuestro puerto, regresó de su viaje a Europa, el doctor Lorenzo Vicens Thievent.

En momentos de desembarcar encontramos al ilustrado compatriota rodeado de numerosas personas y miembros de su familia que habían concurrido a recibirle, presentándole por nuestra parte el saludo cordial de "EL SIGLO" que fué retribuído en conceptos amables y afectuosos.

En las ligeras impresiones que cambiamos con el viajero, este nos manifestó su satisfacción por la resultancias de su gira y la influencia que ella había ejercido en su espíritu tan necesario de descanso a consecuencia de la intensa labor realizada últimamente.

Nos expresó también que tiene el propósito de reiniciar sus habituales tareas legislativas y profesionales y su incorporación a las tareas periodísticas.

La profesión de escribano

La Cámara de Senadores considera actualmente el proyecto de ley presentado en la legislatura anterior por el señor Constancio Sáez, estableciendo modificaciones al artículo 18 de la ley que reglamenta la profesión de Escribano.

Se trata de una iniciativa que tiende a simplificar las actuaciones del protocolo, sujetas hoy a una serie de requisitos establecidos en una legislación anticuada, llena de formulismos fijados con el propósito de consagrar garantías, que no alcanzan nunca en el órden legal, porque los magistrados en las prácticas judiciales no buscan en ellos los documentos probatorios cuando se investiga la legitimidad del documento.

Por las modificaciones articuladas en el proyecto de ley se sustituye el uso del signo por el sello, y se eliminan del [...]rete de ligazón, los nombres de los otorgantes de la escritura inmediata anterior.

Como lo dice en su informe el Fiscal de Corte Dr. Víctor M. Martínez, el uso del signo es un requisito impuesto a los Escribanos por leyes muy antiguas como garantías de legitimidad de los documentos que lo llevan, en virtud de lo cual este signo ha sido excluído por las legislaciones que han experimentado reformas fundamentales en la materia.

El signo establecido en las escrituras como una garantía, lejos de serlo, si existe el propósito de adulteración o falsificación, que podría realizarse con mucha mas facilidad que si se tratara de firmas que ofrecen, como es evidente, mayores dificultades a la acción de los adulteradores.

No obteniéndose pués, en la práctica los propósitos perseguidos por el legislador, en lo que se refiere a garantías de legitimidad documental, lógico es que se vaya a su suplantación por un sistema que haga efectiva la disposición legal con fórmulas como las del sello, sujetas a requisitos inviolables, y abiertas a la comprobación del delito.

En lo que se refiere a la supresión del nombre de los otorgantes de la escritura matriz anterior, el inciso votado por la Cámara que amplía lo articulado en el proyecto en consideración contempla a nuestro juicio, una reforma destinada a evitar situaciones enojosas y embarazosas en muchos casos, ya que sin mediar necesidad, ni interés alguno, el firmante de la escritura, en virtud de la ligazón se entera del contenido íntimo de la escritura anterior que en muchos casos a pesar de tratarse de documentos públicos corresponden al fuero privado de las partes interesadas.

Si se trata de hipotecas, realizadas por múltiples causas, su conocimiento perjudica moral y materialmente a las partes contratantes, creándoles situaciones difíciles que pueden afectar sus créditos personales, y el mal adquiere aún mayores proporciones si la escritura se refiere a reconocimiento de hijos naturales, pués su divulgación alcanza una transcendencia en el orden social.

Omitiendo pués, los nombres de los firmantes de la escritura establecida en la ligazón la materia de la misma, se obtiene el propósito del legislador y se cierra el camino a males capaces de plantear serios conflictos económicos y sociales.

Las reformas pues, planteadas en el proyecto de ley del ex-senador por Maldonado, que merecerá la sanción del alto cuerpo legislativo, perfecciona la ley y deroga disposiciones complejas que a nada conducen.

Jubilaciones bancarias

Obedeciendo a sugestiones del único opositor resuelto que hay en el Senado al proyecto de Caja de Jubilaciones bancarias — el Dr. Martínez — se ha impresionado al Consejo Nacional de Administración en el sentido de que apoye en aquella rama del Poder Legislativo, donde se tratará pronto el proyecto, una tendencia de todo punto de vista injustificada, contraria al mismo. Igualmente se ha impresionado a la Asociación de Empleados Civiles, haciéndole creer que se perjudica a la Caja que los sirve, con el retiro de los empleados y montepíos bancarios. — Pero la verdad es otra: la verdad es que, establecida la Caja bancaria autónoma, se favorecerá a la Caja de jubilaciones civiles, pues se le cederá todo lo pago por cuotas, hasta ahora, por los empleados bancarios, sin la obligación de servir en lo sucesivo sus jubilaciones o pensiones. Si los bancarios pueden constituir una caja propia, rica, de alta previsión, déjese que lo hagan, prescindiéndose de todo egoísmo. No hay porqué agregarlos, tampoco a la caja actual de servicios públicos, cuya organización está ajustada a fines determinados que no deben perturbarse con acoplamientos improvisores. Hace tres años que los empleados bancarios reclaman el beneficio legal de constituir una caja jubilatoria para ponerse a cubierto de las contingencias temibles de la inesperada desocupación o de la miseria de sus familias, después de muchos años de sacrificios y de responsabilidades. En la Cámara de Diputados se estudió concienzudamente el proyecto sancionado, perfeccionándose en todos sentidos para consultar las exigencias más minuciosas y las previsiones más severas. En el Senado, el asunto sufrió una larga paralización. El doctor Martínez se mostró, desde el primer momento, enemigo del proyecto y le opuso toda clase de dificultades, acaso porque se grava a los Bancos con una contribución que no es onerosa, que es humanitaria por sus fines. En el Senado hay mayoría de opiniones favorables, sin embargo, y hay el propósito de sancionar el proyecto de un momento a otro. No se ponga, por medio ahora, el Consejo Nacional, que ya es tiempo de que los bancarios puedan ser satisfechos en una noble aspiración de justicia social!

El descuento de letras de Tesorería

De acuerdo con la resolución del Consejo Nacional el Ministro de Hacienda Sr. Cosio, concertó ayer, "ad-referéndum", con el National City Bank un descuento de letras a un año, con cinco y medio por ciento de interés, a la par.

El Ministro propondrá en el acuerdo de mañana al Consejo el proyecto de ley a enviarse al H. C. Legislativo y el mensaje explicándose en éste la conveniencia de sustituir la operación en pesos por la del descuento en dólars.

Parece que al tipo de interés fijado no hubiera podido obtenerse en el país sino a condición de que el Banco de la República redescontara y el Consejo no desea recarzar más la cartera del Banco con operaciones de origen oficial, ni propender a que se dé expansión a las emisiones de billetes que se traducen en mayor depreciación de la moneda fiduciaria.

Pero aún cuando el descuento de dos millones y medio de pesos pudiera hacerse también a 5 y 1|2, el descuento sería de $ 137.500, dejando un producto líquido de $ 2.362.500. El mismo interés sobre dos millones de dólares importa sólo 110.000, de modo que el producto del descuento de las letras es de dolars 1.890.000, los que, al tipo de 128 rendirían $ 2.419.200.

De manera que a igualdad de intereses el producto probable es de $ 56.700 más

El tipo de cambio ayer era de 128.70 por cable y 128.50 a la vista. La tendencia en esta época es en sentido de favorecer más la operación, y como ésta se confiaría al Banco de la República, todo factor de especulación queda eliminado.

Acuñación de monedas

OPINION DE LA PRESIDENCIA

Emitiendo su opinión acerca de la acuñación de monedas de plata y de nikel, el Presidente de la República ha pasado al Consejo Nacional de Administración una comunicación en la que fundamenta su criterio respecto a los requisitos de la ley de 23 de Enero del corriente año.

En esta última ley se fijó un fino de 800 milésimos, cuando las monedas circulantes de un valor legal de un peso y cincuenta centésimos, regidas por la ley de 3 de Enero de 1916, tiene un fino de 900 milésimos. Por razones idénticas a las que determinaron q' la reacuñación de $ 300.000 en monedas de 20 centésimos se hiciera con un fino de 800 milésimos (ley de 21 de Junio de 1920) entiendo que la proyectada acuñación de moneda auxiliar, no debiera ser tan rica en metal fino y que la proporción de éste no debe exceder el 50 o|o. Con ello se obtendría: a) dificultar en algunas épocas la exportación de esas monedas y su aplicación en la industria interna, y b) una mayor utilidad.

2.o Las utilidades que resulten de la acuñación de plata y nikel se proyecta destinarla "a la adquisición o construcción de edificios para Oficinas del Consejo Nacional". (Artículo 2.o del proyecto).

Entiende, también, que esas utilidades deben ingresar al tesoro público, para engrosar las Rentas Generales y atender las obligaciones ordinarias de la administración, por lo siguiente: a) para aminorar el déficit del ejercicio en curso, y b) porque no es recomendable el régimen de la afectación especial de recursos sino cuando se trata de un vasto plan de obras a desenvolverse en varios años.

La comunicación termina con algunas consideraciones relacionadas con la construcción de edificios destinados a sedes de oficinas públicas.

Malas armas

El folleto que se ha hecho circular, con un escrito de la Defensa Comercial, reclamado sobre una resolución gubernativa que se refiere a clasificacion de azúcares,, responde, sin duda, al propósito mezquino de sugerir suspicacias o maledicencias de todo punto de vista injustificables. Se ha querido hacer creer que el Consejo Nacional no había tomado en cuenta el escrito de la referencia. Y la interrogación puesta al pie del escrito, significaba un prejuicio o una injuria. No hay derecho a usar tales armas contra un gobierno de hombres honestos, que saben enaltecer sus funciones con su integridad moral. Ya el Ministro de Hacienda, por iniciativa del señor Sosa, explicó en su nota oficiosa, la falsedad de las imputaciones contenidas en la interrogación del folleto. En este caso, como en todos, el Consejo Nacional ha sabido defender los intereses del País frente a los intereses particulares. Es bueno y útil subrayarlo.

NOTAS DEL EXTERIOR

EL NUEVO GABINETE FRANCES

Según noticias llegadas de París, M. Millerand, en vista de la negativa de Herriot de comprometerse a recoger la pesada herencia de Poincaré, llamó al Elíseo a François Marsal, leader de las derechas y organizador del block favorable a la presidencia de la República, encargándole la misión de formar el nuevo gabinete. Tras una larga entrevista realizada con el presidente de la República, Mr. Marsal aceptó el cometido de dirigir el nuevo gobierno. En el dia de hoy, posiblemente, se conocerá la constitución del mismo y de ella podrán deducirse de inmediato las ulteriores transcendencias en la política francesa.

EL PROGRAMA DE LA LIGA

La Secretaria de la Liga de Naciones acaba de repartir entre los gobiernos afiliados el programa para la próxima asamblea a reunirse el 1o. de Setiembre. Es un amplio y hermoso programa que comprende los más diversos temas, y es de esperar que se concreten y cristalicen en hechos.

La labor de la Liga debe ser efectiva, para que sea fecunda. Hasta ahora su obra se ha desperdigado en el palabrerío de los Congresos y poco eficaz ha hecho en lo que respeta al aspecto social de sus finalidades. Es verdad que en momentos de reconstrucción del concierto internacional, en q' han habido graves problemas post guerra que tratar, la atención de la Liga se ha dirigido al aspecto puramente político, y en el año que vamos, ha realizado el magnífico plan de los peritos, que al fin es su obra. Pero es hora ya que comience la acción social del instituto de Ginebra, realizando obra de acercamiento de pueblos, cumplida ya la de acercamiento de gobiernos.

La ley de Concordatos

La ley de referencia de fecha 25 de Enero de 1916, ampliada por las de fecha 29 de Diciembre 1916, y 16 de Noviembre de 1922, al no ser modificadas nuevamente, entrará en vigencia el 1.o de Enero de 1925. Ella modifica algunos artículos del Código Civil, y debe ser materia de especial atencion para todo negocio, empresa, sociedad, etc. que giren capitales mayores de dos mil pesos pués—de su articulado—se desprende la obligacion de llevar libros rubricados—es dicir: Contabilidad rubricada—á dichos negociantes, etc. que giren capitales superiores a $ 2.000.00.

Es oportuno llamar la atencion a los interesados—para que luego no queden fuera de la Ley—y una de las mejoresj consultas deben hacerla directamente leyendo el texto de las mismas, especialmente (para el caso en el que llamamos la atención) el art. 2.o Ley 25|1|916 el articulo 3.o Ley 29|2|2916, y el artículo 2.o Ley 16|11|922, y que facilmente pueden ser consultados en el "Registro Nacional de Leyes y Decretos", tomo-año 1916, folio 171 y folio 844, y tomo-año, '1922, folio 529. Tenemos entendido que en las Oficinas del "Diario Oficial", calle Florida 1178, los interesados pueden consultar, gratuitamente, el texto de estas Leyes.

Censo de Empleados

Debidamente interiorizados respecto al levantamiento del Censo de empleados públicos ordenado por el Consejo Nacional de Administración y que tiene a su cargo el Registro de Funcionarios de la Contaduría General, podemos adelantar que esta Oficina hizo la remisión de todas las fichas a las dependencias del Consejo y entes autónomos y que ya le fueron devueltas, perfectamente llenadas, por la mayoría de las reparticiones. Faltan, indudablemente, las devoluciones por Oficinas que además de su sede en Montevideo poseen dependencias en todos los rincones de la República, lo que hace que el plazo de quince días acordado por el decreto no pueda cumplirse estrictamente. Como ejemplo puede darse el del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal: existen escuelas rurales en puntos en que el Correo tarda días en cumplir su misión y mientras las fichas se distribuyen, se llenan y se devuelven, el plazo susodicho expira por mayor voluntad que se ponga en cumplirlo. En esa situación se hallan la Dirección de Aduanas con sus Receptorías las Direcciones de Impuestos y de Correos con sus Agencias, la Asistencia Pública etc. etc.

Apesar de lo establecido, la Contaduría General de la Nación elabora en estos momentos la lista de reparticiones que aún no han devuelto las fichas correspondientes, para elevarla al Ministerio de Hacienda.

Obras necesarias

El resultado de la entrevista mantenida entre el Director de Navegación y Puertos de Buenos Aires, ingeniero Canale y el Director de Hidrografía, ingeniero Benavides, en representación de nuestro Ministerio de Obras Públicas, conducente a una acción común entre los dos países para la ejecución de las obras de mejoramiento del Medio Uruguay, anticipan la posibilidad de que tan reclamada mejora sea llevada a la realidad dentro de breve tiempo.

Los bajos fondos del río Uruguay, a partir del Paso de Almirón aguas arriba, han planteado un problema de carácter nacional, resuelto parcialmente por nuestros poderes públicos, en virtud de la carencia de elementos y la magnitud de la faz económica de las obras que son necesario realizar.

El dragado de los pasos de Almirón, Urquiza y Vera, que el Ministerio de Obras Públicas ejecuta normalmente, ha hecho factible la navegación continua de buques de mediano calado hasta el puerto de Paysandú, punto terminal hoy de la navegación del río Uruguay Medio.

El esfuerzo realizado hasta el momento por los poderes públicos, ha ejercido sin duda gran influencia en el desarrollo de las industrias en una zona rica del país, cuya producción encuentra fácil salida por el puerto de Paysandú.

Pero no obstante esa obra, la navegación durante los últimos tiempos, ha luchado con obstáculos, a veces insalvables, especialmente en lo que se refiere al libre acceso de los buques del Lloyd Brasilero, que servian la línea establecida entre Pará y el puerto de Paysandú.

¿Qué solución se ha buscado para salvar esas dificultades? Una, que por cierto, afecta a nuestro litoral. Los buques descargan en el puerto de Concepción del Uruguay y de ahí, se trasbordan las cuantiosas cargas destinadas al puerto sanducero y zonas del Norte.

Más grave es aún, la situación de aislamiento en que se encuentra el Salto, a cuyo puerto no tendrán acceso los buques, mientras subsistan los escollos del río Uruguay.

A la solución de tan grave problema convergerá la acción común de los dos gobiernos, cuyos intereses son también comunes.

El asunto del azucar

Publicamos a continuación el escrito en que los señores Díaz y Aznarez, a quienes se dice que el decreto sobre azúcar los favorece enormemente, piden su derogación argumentando que los arruina:

"Excmo. señor Ministro de Hacienda don Pedro Cosio.

Díaz Aznarez y Cía., ante V. E., en la mejor forma que proceda, decimos: Que en conocimiento de la resolución dictada por el H. Consejo Nacional de Administración con fecha 5 del corriente mes, sobre régimen de importación de azúcares al país, venimos a rogar por las razones que en seguida expondremos, que esa resolución sea puesta en suspenso, hasta que se dicte una ley que establezca definitivamente nuestra situación con respecto a los establecimientos de que somos propietarios, cuya ley suplicamos que el H. Consejo quiera tener a bien proyectar.

El decreto mencionado, aplicable no sólo a los azúcares destinados al consumo, sino a todos, puesto que no hace distinción, nos coloca en un caso tan difícil para continuar trabajando, que seguramente nos obligará a cerrar nuestros establecimientos. Con ese decreto, el margen, notoriamente pequeño de que gozamos sufriría una reducción, debido a la menor polarización de los azúcares a introducir, que no compensaría los gastos de la refinación, y nos produciría, en consecuencia, pérdidas que no podríamos soportar, porque serían constantes.

En virtud de ésto y creyendo que es de interés público el mantenimiento de nuestras industrias, puesto que ejercen un contralor en los precios de los azúcares, al punto de que desaparecidas, el consumidor quedaría expuesto al encarecimiento del artículo, que es tan necesario, pedimos a V. E. quiera estudiar detenidamente nuestra situación y propiciar se nos otorguen los medios de poder continuar trabajando.

Creemos, señor Ministro, que sería muy justo y a la vez muy conveniente para todos, sostener en actividad nuestros establecimientos comerciales, por la razón fundamental que dejamos expuesta, y también para conservar en sus puestos a todos nuestros empleados, jefes de otras tantas familias, que desde hace muchos años trabajan con nosotros y que quedarían cesantes y desamparados con el cierre de nuestros establecimientos.

No solicitamos, Excmo. señor, franquicias extraordinarias. Nuestra idea, es que se nos otorguen aquellas de que disfrutan estas industrias en la República Argentina y en Chile, pagando los derechos de importación de acuerdo con los rendimientos, según los procedimientos más reconocidos, y dictándose la ley respectiva que nos ampare y nos ponga al abrigo de modificaciones que puedan sernos ruinosas, para obtener, de esa manera, las garantías de estabilidad necesaria que nos permita dar mayor impulso a la producción nacional de azúcares y refinamiento de los importados.

V. E. sabe que tenemos invertidos fuertes capitales en nuestros establecimientos y que nuestras industrias exigen grandes gastos, incluso los de conservación y renovación de las maquinarias indispensables a los mismos. Si llegamos a tener un régimen estable, que nos de tranquilidad, podremos ensanchar nuestras actividades, con evidentes ventajas para el consumidor, trayendo al país el aumento de nuestro comercio de importación con los mercados de Cuba y Perú, únicos países, casi hoy, que pueden ser consumidores del tasajo del Uruguay. Perú acaba de ofrecer la compra de una cantidad de tasajo igual a quinientos vacunos mensuales como via de ensayo, hasta tanto se establezcan las líneas de vapores directas con ese país.

Con la ley que solicitamos sea sancionada siempre que ella se dicte en condiciones apropiadas y estableciendo el pago de los derechos con arreglo al rendimiento de cada partida de azúcar que se despache, estaríamos en condiciones de importar los azúcares, puede decirse únicos, que se fabrican en esos países para la exportación.

No pretendemos que la ley sea dictada en nuestro único beneficio.

No pretendemos que se nos otorgue ningún monopolio. Perseguimos sólo que se otorguen las franquicias que conceden hasta los países más productores de azúcares, como la República Argentina. Por lo tanto, la ley comprendería a todos los que plantaran no menos de trescientas hectáreas de remolacha y que tuvieran fábrica para su elaboración. De esa manera, quienes se acogieran a ella, contribuirían también al fomento de la producción nacional y experimentación de plantas azucareras, poblando nuestras tierras, y dando trabajo y educación a muchos habitantes de la campaña.

Por lo tanto:

A V. E. suplicamos: Quiera tener a bien llevar esta exposición al conocimiento del H. Consejo Nacional de Administración al que suplicamos deje en suspenso los efectos del decreto de fecha 5 del corriente, propiciando la sanción de una ley que fijé definitivamente nuestra situación y de todos aquellos que quieran dedicarse a la producción y refinamiento de azúcares.

Será justicia, etc. — Firmado: Díaz Aznarez y Cía."

Caja de J. y Pensiones de Empleados y O. de S. Públicos

RESULTADOS DE LA ELECCION

Terminado el escrutinio de las elecciones realizadas para la integración del Directorio con los representantes de los empleados y obreros de las Empresas, las diversas listas votadas arrojaron un total de 7230 sufragios distribuyéndose en la siguiente forma: Luis Eduardo Pérez Herrera, 2179, Agustín Berrutti 793, Ricardo Campos, 769, Melchor Martín, 706, Enrique L. Balparda, 508, Rodolfo Nuñez Giannini, 487, Juan Borges Curbelo, 376, José Carlos Suárez, 261 y Antonio Fernández (hijo), 156.

De acuerdo con tales cifras, el Directorio proclamó candidatos electos a los señores Pérez Herrera, por haber cubierto el cociente y Berrutti, por haber obtenido el mayor sobrante inmediato. El tercer puesto, no fué adjudicado, por empate producido entre el sobrante de la lista Pérez Herrera y los votos obtenidos por el señor Campos, sometiéndose el caso a la consideración del Poder Ejecutivo por no estar previsto en la Reglamentacion de Elecciones.

El puesto en cuestión se disputa así entre el señor Campos y el señor Eurialo Dalmonte, segundo titular de la lista Pérez Herrera.

Efemérides

1777. — Tratando Ceballos de que la plaza de la Colonia no fuese en lo sucesivo aguijón de estímulo para las ambiciones de los lusitanos, y no quedando ya en ella ninguna familia, dispone su demolición, cuyos trabajos principian este dia, quedando la ciudad convertida en un montón de escombros. También se inutiliza el puerto, al que hace arrojar abundantes materiales de construcción y restos de embarcaciones, aunque los efectos de esta obstrucción duraron poco pues las fuertes corrientes del Plata despejaron en breve el ancladero.

1838. — La Asamblea Legislativa sanciona la creación de cátedras de latinidad, filosofía, jurisprudencia, matemáticas y economía política, mientras no se erija la Universidad.

1862. — Por decreto de esta fecha, la Villa del Salto, fundada en 1817, es elevada al rango de ciudad.

1864. — Se firma ad referendum un tratado de pacificación entre el general don Venancio Flores y los delegados de Inglaterra (Eduardo Thompson), Brasil (José A. Saraiva) y la Argentina (Rufino de Elizaide).

Exposición de los paises latinos

Con el concurso de los Gobiernos de los paises latinos, del Ayuntamiento de Toulousse, Cámara de Comercio y un importante numero de Sociedades industriales y mercantiles, y bajo los auspicios de una entidad creada al efecto, se celebrará en aquella ciudad francesa próximamamente, una "Exposición de los paises Latinos". En la exposición figurarán productos de la industria, comercio agricultura, economía social, historia, turismo, sports, etc, de los paises latinos y de sus colonias y protectorados.

Se levantará en la exposición un Palacio del Automóvil, y acogiéndose por primera vez a los reglamentos del Salón podrán participar en él, todos los constructores.

GALERIA DE RURALES

Bello

Dr. Luis C. Caviglia

La unión del football

La Comisión Nacional de Educación Física se reunirá el mañana lunes en sesión extraordinaria con objeto de considerar la manera más conducente de conseguir la unión del Football Nacional.

FOMENTO DE LA EXPORTACION ESPAÑOLA

La Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar meritorio organismo oficial español cuya finalidad consiste en el estudio de todos los problemas que se relacionan directa o indirectamente con el intercambio comercial hispano americano, ha solicitado del gobierno de España que para estimular las exportaciones a los mercados ultramarinos, se destine un mínimo de pesetas 25.000 con a la devolución de derechos y compensación de otros recargos, medio eficaz para favorecer la producción agrícola e industrial y contener, a juicio del indicado organismo económico, la depreciación de la peseta.

Bloques de defensa en la Escollera

La Comisión Financiera de las Obras del Puerto resolvió en su última sesión llamar a licitación pública para el suministro, transporte y colocación en obra de mil bloques de defensa para la escollera.

Este, de tres tipos, monolíticos de hormigón y mampostería.

Municipales

CONCEJO DEPARTAMENTAL

La sesión de mañana. — Mañana, lunes, a las 16 horas, en sesión pública se reune el Concejo Departamental, con el objeto de enterarse de los asuntos entrados y considerar una extensa relación de asuntos informados por las comisiones respectivas.

La Dirección General de Salubridad. — Según se nos ha informado, en la próxima comisión general que celebre la rama ejecutiva de nuestra Comuna, será tratada la provisión del cargo de Director General de Salubridad, cargo éste que por repetidas veces, ha sido aplazada su provisión.

Es necesario, señores concejales, q' no se ande con dilaciones en éste asunto y se vaya derechamente a su provisión, así como a las demás vacantes que existen.

Hay que hacer cumplir.—Llamamos la atención de la Dirección General de Espectáculos Públicos, sobre ciertas irregularidades que se vienen cometiendo en los biógrafos — en lo que a hora de comienzo y terminación de los espectáculos se refiere — pues es del caso que no se dan cumplimiento a los horarios anunciados, empezando o terminando los espectáculos cuando a los empresarios se les da la real gana, sin que haya un inspector que les haga cumplir el horario autorizado.

Ayer, sin ir más lejos, uno de los cines situado en la Plaza Independencia, en cuyo programa se fijaba la hora 21 y 15 para la iniciación de la función, solamente estaba a la hora indicada el boletero, los demás empleados brillaban por su ausencia. Lo que dió lugar a que el público protestara de esta informalidad, empezando recién el acto a las 21 horas y 45 minutos.

Sería del caso preguntar: ¿Hay Inspectores de Espectáculos Públicos? ¿En dónde están?

La Dirección respectiva debe tomar las medidas del caso.

APERTURA DEL BOULEVARD ARTIGAS

Hace algún tiempo, un núcleo importantísimo de vecinos, propietarios de algunas parcelas que absorberá la apertura del Boulevard Artigas, en el trozo comprendido entre la Avenida 8 de Octubre y la Escuela Militar se dirigió al Concejo de Administración Departamental haciendo notar la necesidad impostergable de proceder a la apertura de esa vía de tránsito, como medio de facilitar las comunicaciones de una zona pobladísima del norte de la ciudad.

El Concejo unos meses más tarde, remitió a la Asamblea Representativa un plano demostrativo de las fracciones que sería necesario expropiar a objeto de llevar a cabo dicha obra. Han transcurrido casi dos años y dicho asunto continúa en las carpetas de alguna de las comisiones de esa corporación, sin que se le haya dedicado ni una sola parte de la atención que merece.

Ahora bien, a consecuencia de esto, todos los dias y ayer mismo como puede verse en la crónica de la sesión del Concejo de la fecha, son rechazados expedientes solicitando autorización para edificar.

De esa manera el Concejo se vé obligado a conspirar contra el progreso edilicio de una parte de nuestra ciudad, en la que aún está todo por hacer.

Este asunto debe ser incluido entre los a tratar en el periodo de sesiones extraordinarias para que ha sido convocada la Asamblea, aprovechando la circunstancia de que en el empréstito contratado con la casa Dillón Read y Cía. figura una suma destinada a la realización de esta gran obra pública.

ASAMBLEA REPRESENTATIVA

La sesión de mañana

La Asamblea Representativa de Montevideo se reune el lunes 9 del corriente, a las 21 y 45 horas, a fin de enterarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.o Mensaje del H. Concejo de Administración convocando a la H. Asamblea a sesiones extraordinarias.

En discusión general y particular. — 2.o Patentes de Rodados.

Presidencia

RELACIONES EXTERIORES

Nuevo Ministro del Brasil. — [illegible]

[illegible]

El tiempo

INFORME DEL INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL

[illegible]

Escolares

EXAMENES MAGISTERIALES

Los aprobados ayer

Continuaron en el local de costumbre los exámenes de los aspirantes a maestros nacionales. Fueron aprobados en las respectivas pruebas los siguientes:

Trabajos manuales — Irene L. Luzardo, Nicolás Ferrúa, Paulina D. Dupetit, Deomar Gutiérrez, Laura Larrosa Etcheverría, Emilio Justet, María J. Viana, María E. Crottogini, Rosa Arenas Betarte.

Lectura — Carolina Geymonat, Cristina Moreira, Ana C. Migliarina, Celsa Ferreira de Ubilla, Sofía E. Smejoff, María Selva Berro, Felicia Andueza, Blanca L. Fallache, Cándida M. Benedetti, Emilia M. Marchese.

Geografía y Cosmografía. — Deomar Gutiérrez, Selva Donat, Esther Cumellas, Estrella D. Casal, Sara E. Curbelo.

Economía Política 2o. grado — Celia Ramírez.

Nuevas monedas españolas

En la Fábrica Nacional de la Moneda, de Madrid, se están acuñando piezas de una mezcla de aluminio, niquel y cobre, por valor de 25, 10 y 5 centésimos de peseta. Tienen la ventaja de evitar las impurezas del cobre y ser de menos peso que las monedas actuales.

Irán perforadas por el centro, para evitar confusiones con la moneda de plata.

Del ambiente partidario

Información Batllista

MONTEVIDEO

Centro Social Batllista. — La Comisión provisoria del Centro Social Batllista, invita a los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el día 12 del corriente a las 21 horas en el local social, para considerar la siguiente orden del día:

1.o Dar cuenta de lo actuado por la Comisión Provisoria.

2.o Señalar la fecha en que debe efectuarse la elección de Comisión Directiva.

Atilio Narancio, presidente; Carlos A. Colombo, Juan Carlos Anfusso Parada, secretarios.

Nota: Para justificar la calidad de socio fundador y tener derecho a intervenir en la asamblea, es necesario la presentación del recibo de ingreso.

La Comisión resolvió prorrogar el plazo de admisión de socios fundadores hasta el día 12 del corriente mes.

Club Colorado Batllista Julio María Sosa de la 7.a sección. — Sesionó días pasados este co-

Zona N.o 37. Jurisdicción B. [illegible]

[illegible]

Zona N.o 36. Jurisdicción B. [illegible]

[illegible]

Zona N.o 38. Jurisdicción 3. [illegible]

[illegible]

PROGRAMA DE HOY—

SOLIS. — Compañía dramática italiana Alfredo Sainati. A las 16. No apta. "La Fanciulla del West". Platea: $ 1.00. A las 21 y 10. "Il caporale minatore" No apta. A las 22. (Estreno) "Alla Morgue". "Alcides Pepie" No apta. A las 23 y 30. "Se... lo si dicesse". No apta. Sillón de platea por sección: $ 0.40.

URQUIZA. — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. A las 16. "Miss Issipy". Apta para menores. A las 21 y 15. "La Duchessa del Bal Tabarin". No apta para menores. Platea con entrada: $ 1.20.

ARTIGAS. — Compañía Oficial del Teatro Español de Madrid, Ricardo Calvo. A las 15. "La Cenicienta". Apta. A las 18. "María la Piadosa". Apta. Platea $ 1.50. A las 21. Apta para menores. "Cyrano de Bergerac". Platea: $ 2.00.

18 de JULIO. — Compañía española de comedia moderna. A las 15. "Cásate... y verás". Apta para menores. Platea: $ 1.00. A las 18. " El Conflicto de las Mercedes". Apta. Platea: $ 1.00. A las 21 y 30. "La Casa de la Troya". Apta. Platea: $ 1.00.

ALBENIZ. — Compañía Nacional de sainetes y revistas Almanzor. Matinée por secciones. A las 17 y 30. "Los maridos de Eva". Apta. A las 18 y 40. "Ahí va otra!..." No apta. A las 21 y 15. "Los maridos de Eva". Apta. A las 22 y 30. "Ahí vá otra;..." No apta. A las 23 y 45. "Un autor en busca de seis personajes". Apta. Platea por sección $ 0.40.

ROYAL. — A las 15. Matinée familiar. A las 21. Interesante espectáculo de variedades. No apto. Platea: $ 0.70. Después de las 24, fiesta en el Pigall.

GALDOS Y SU TEATRO DE SEGUNDA MANO

El último tomo de las obras inéditas de autor inmortal de los "Episodios" es interesantísimo; todo él está dedicado a [illegible] la historia del glorioso teatro español.

Pasan por él Moratín, que con "el sí de las niñas" y "La comedia nueva" puede decirse que echó los cimientos del teatro moderno; García Gutiérrez y Zorrilla, padres del romanticismo hispano; Bretón, con sus postreras comedias, y algunos ingenios de menor cuantía, que aunque hubieron en su tiempo fugaces rayos de popularidad, a la generación presente les son desconocidos casi en absoluto.

Cuando Don Benito escribió estos artículos todavía faltábale mucho tiempo para revelarse como autor dramático.

Algunas de sus hermosas novelas, como "Realidad", "La de San Quintín" y "El Abuelo, pasaron después al teatro llevadas por su misma mano, y todas ellas reverdecieron los laureles que su insigne autor conquistara al escribirlas para ser leídas. El era el único que podía hacer estas transplantaciones del jardín de su ingenio.

Ahora veo que en el Español, unos aprendices poco aventajados en el difícil arte de hacer comedias han osado profanar una de las más hermosas producciones que salieron de la privilegiada pluma del maestro: "Tormento".

El vulgo que no conocía la novela, ni aun tenía conocimiento de su existencia, salió complacido; los audaces profanadores creyeron que habían mejorado a Galdós, y la Empresa transitoria de ese teatro, que es de todo el mundo menos de sus verdaderos amos, pensando si habrían topado con otra "Electra".

Como decía el gran Romea cuando algún autor no le llevaba un juguete cómico: "El teatro no debe ser cosa de juego".

Por algo los herederos de Alarcón y Pereda no conceden permiso para que las novelas de estos dos grandes escritores pasen desde la quietud de los estantes a las tablas de la escena.

La familia de Galdós debía seguir el ejemplo considerando que lleva uno de los apellidos más gloriosos de España, y tiene el deber moral y literario, dejando a un lado la necesidad material de vivir, de hacer que brille siempre con tanta pureza como en vida de su ilustre deudo.

En rino de Mesa llama asimismo la atención del caso a los "Amigos de Galdós", y José de Laserna se revuelve indignado contra los mercaderes del campo galdosiano; y bien es que así sea, porque ya está a punto de sufrir la misma bandálica profanación ese verdadero monumento de la novela española que se intitula "Fortunata y Jacinta".

Y eso, en buena ley de Apolo no deben consentirlo ni la familia de Galdós ni los "Amigos de Galdós".

En 1921 se presentó al concurso de oposición como aspirante al puesto de Practicantes Interno de la Asistencia Pública Nacional, obteniendo, entre cuarenta concursantes, el segundo puesto. Desde entonces ocupó los siguientes cargos de practicante interno:

Servicio de Cirugía a cargo del doctor Mattirené, Hospital P. Visca. Policlínica Oftalmológica y Otorinolaringológica a cargo de los doctores Racker y Brito del Pino en el Asilo Dámaso Larrañaga.

Sala Argerich, Servicio del Dr. Seremini en el Hospital Maciel. Practicante Interno de la "Casa del Niño" en la Asociación Bonne Garde.

En cuanto a su dedicación en el profesorado, ha sido y es un destacado elemento en la Universidad de Mujeres donde ha dictado clases de química desde el año 1920, pasando luego a dictar los cursos sintéticos de Preparatorios para Derecho, puesto que actualmente desempeña.

Sociabilidad

Club Uruguay—

El día 21 del corriente a las 6 de la tarde se realizará en el Club Uruguay la primera conferencia de la serie que para este invierno organiza la directiva que preside el doctor Guillermo Wilson.

El primero de estos actos se llevará a cabo por parte del señor José G. Antuña, distinguido intelectual ya consagrado en nuestro medio, y quien disertará con la elocuencia con que sabe hacerlo, sobre la obra y la vida de la poetisa María Eugenia Vaz Ferreira recientemente desaparecida.

Enlaces—

—En la ciudad de Mercedes, se realizará el 11 del corriente el enlace de la señorita María Rosa Silveira Sunnary con el señor Roberto Mendoza, muy vinculados ambos a la sociedad mercedaria y a la nuestra.

Relacionada con esta boda circula la siguiente esquela:

Roberto C. Mendoza y señora, participan a usted el enlace de su hijo Roberto con la señorita María Rosa Silveira Sunnary, y a presenciar la ceremonia nupcial que se realizará el día 11 del corriente, en la capilla de N. S. del Huerto a las 6 p. m. — Mercedes, Junio de 1924.

—Relacionada con la boda Rospide Serrán Regules Fernández, circula la siguiente participación:

Sarah Fernández de Regules participa a usted el enlace de su hijo Juan Antonio con la señorita Haydée Rospide Serrán, que se efectuará el 9 del corriente.— Montevideo, Junio de 1924.

—Domingo Rospide y señora participan a usted el enlace de su hija Haydée con el señor Juan Antonio Rodríguez que se efectuará el 9 del corriente.—Montevideo, Junio de 1924.

Fiestas y reuniones—

Anteayer tuvo lugar el recibo de la señora Zoraida Casterás de Muñoz, a quien pasaron a saludar numerosas y selectas amistades pertenecientes a nuestra principal sociedad.

El recibo de que se trata se llevó a cabo con singular brillo y distinción.

—En la casa de los esposos Amézaga-Alvarez Mouliá, se realizó anteayer el recibo mensual que la Sra. Celia Alvarez de Amézaga ofrece a sus relaciones.

—La señorita Margarita Cat Alvarez, recepcionó anteayer a sus amigas con motivo de festejar su cumpleaños.

La residencia de sus padres se vió así concurridísima por numerosa y selecta parte de nuestra mejor sociedad.

La señorita de Cat Alvarez derrochó gracia y distinción atendiendo a sus visitantes en forma elegante y exquisita, tal como la conocemos en el desenvolvimiento de nuestras fiestas sociales.

—En el transcurso del corriente mes, el señor Arturo Davies y su esposa la señora Mary Ingouville de Davies, ofrecerán en su espléndida residencia de la Avenida 8 de Octubre, una fiesta, para la que serán invitadas las relaciones del distinguido matrimonio.

—Mañana lunes recibirá por primera vez en este invierno, la señora Lola Ruano de Picardo.

—El miércoles próximo recibirá a sus amigas la señora Josefina Gómez Cibils de Pastori, lo que dará lugar a que su magnífica residencia de la calle Andes sea centro de una lucidísima reunión.

Sanatorio para Obreras y Empleadas—

La 3.er Conferencia dada en el Sanatorio para Obreras y Empleadas y cuya disertación estuvo a cargo de la distinguida doctora Luisa Volonté, vióse concurrida por las señoras Lavinia del Guercio de Sosa, C. Idiarte Borda de Nery, Ofelia Hámilton de Mañé, Zulema Callorda de Winterhalter, Isabel G. de Strauch, Ana S. de Mayer, Isabel C. de González, Elvira Anselmi de Méndez, Anita Brolund.

Señoritas: María Elena y Hortensia Serrato Perey, Sara Blanco Acevedo, Maruja Cibils Larravide, Blanca Butler, Ester Idiarte Borda, Loulou Borda, Enriqueta de la María, Amanda Cetrulo, A. Abadie Santos, Blanca Peyrallo, María Elisa Avila, Ubelia Callorda, Josefina Tarabal, Aída Durán, Elcira y M. Ester Ramírez Alvear, M. Angélica y María Luisa Martínez, Lucía Azarola Gil, Hermelinda y Delia Papini y Zás, Ofelia Zás, Aurora y Elisa Perdomo Borches, Plácida Suárez Blixén, Blanca Caravia Guerra, Celia Vera Aldao, Lelia Freda, Cora y Amelia Legerén Itté, Lía Saraví, Julia Isabel Capurro Calamet, Elena Szodo, Ester Muñoz Gutiérrez, Rosa Vellone, Berta Velázquez, Dorila Durán, Rosa Sarmiento, Esmeralda y Blanca Escuder Núñez.

De beneficencia—

En el Grand Splendid Theatre, se realizará el 12 del corriente a las 3 1|2 de la tarde la matinée de beneficencia destinada a vestir centenares de niños pobres de nuestras escuelas.

Los niños que concurran tendrán una sorpresa, y para las personas mayores la fiesta tiene atractivos especiales.

Suscriben la invitación programa de este festival, los siguientes niños:

Elvira y Adriana Montero Zorrilla, Josefina Estrada Villegas, María Mercedes y Leonor Gladis Comas Bordaberry, María Elisa y Ketita Bares Orejuela, Marta Urioste Carve, María Hughes García Lagos, Hortensia Serrato-sa Carvalho, Magela y Hortensia Urioste Piñeyro, María Concepción y Ofelia Mañé Hamilton, Carmen Estrada Susviela, Sara Alonso Cordero, Cristina y Juanita Mourelle Ruano, Susana Etchepare Castellanos, Amalia y Lolita Caprile Zumarán, Susana Cuenca Rubio, Sara Etchegaray Vidal, Palmira y Susana Bordaberry Hamilton, Isabelita Larravide Balparda, Ester Piñeyro Gaeze, Laura Hill Rodríguez, Marta Berro Mayer, Monono y Marta Castells Aznarez, Luz Barreiro Brunel, Ercilita Muñoz, Margarita Peirano Facio, Margarita Susana y Olga Laura Gómez Alzola, Elena y Margarita Montero Portillo, Susana Muñoz Abaracón, Renée Casaravilla Castillo, Perla Marinelli Pou, Amalita Nocolich Fonseca, María Concepción Asiain Marquez, Laura Schlick, Nelly Rodríguez Suárez, María Amelia Martorell Montero, Olga Carvalho Piera, Sarita Gómez Magalona, Sara Garzón Casaravilla, Magdalena Laura Geille Montero, Alina M. y Carmen Goldaracena Padín.

Juan Carlos Gómez Alzola, Gerardo Algorta, Elías Schiaffino Espalter, Fernando Carreras Ponce de León, Justo y Horacio Asiain Marquez, Adolfo Goldaracena Padín, César Cavizlia Turenzo, Juan M. Delgado, Juan Pablo Montero Zorrilla, Juan Carlos Ponce de León Acosta y Lara, Luis Carvalho Piera, Enrique Muñoz, Eduardito O'Neill Ponce de León, Gustavito Nicolich Fonseca, Alfredo Larravide Balparda, Carlos y Enriquito Rodríguez Larreta Piera, Antoine Barreiro Brunel, Jorge y Polito Geille Montero, Federico Muñoz Abaracón, Osvaldo Rodríguez Suárez, Alberto Garzón Casaravilla, Roberto Muñoz Durán.

Doctora Ana María Gorli—

Con el examen de clínica médica, en el que obtuvo una alta clasificación acaba de graduarse en Medicina y Cirugía, la señorita Ana María Gorli.

Viajeros—

Para Río de Janeiro, donde pasará varios meses, parte nuestro distinguido compatriota el doctor Saturnino A. Camp, en compañía de su señorita hija Aurora.

—Para su estancia en Cerro Colorado, partió el señor Ventura Puig.

—Regresó de Minas el señor Arturo Molins.

Para Buenos Aires partieron anoche el señor Pedro Piñeyrúa y su esposa Lola Estrázulas, que pasarán una temporada en la capital vecina.

Llegó ayer de Buenos Aires donde permaneció algunos días, el attaché civil de la Legación Argentina en el Uruguay, señor José Luis Giménez Pérez Gomar.

—Se embarcaron ayer a bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia", las siguientes personas:

Juan I. Morales, su esposa señora Isolina Gómez y sus nietos Ulises y Juan José Morales. Los acompañan la señora Honorina Gómez de Collazo y su hijo el doctor Néstor Collazo.

—En el mismo vapor partieron el señor Tomás Etchegoyen y su señora Blanca Santos, doña Minerva Correa y su sobrina la señorita María Blanca Costa.

—Parte mañana para la ciudad de Minas nuestro compañero de tareas señor L. Cabrera Santos.

—Partió para Buenos Aires de donde regresará en breve, el arquitecto señor Carlos Pérez Montero.

—Parten para Buenos Aires donde pasarán una breve temporada, el señor Adolfo Pígni y su señora Carola Aparicio de Pígni.

Enfermos—

En vías de restablecimiento se halla la princesa Alliata de Monterreale, enferma desde hace varios días.

—Continúa siendo satisfactorio el estado de salud de la joven señora Manuelita Sánchez Solari de Vecino.

—Mejorada la niña Nelly Vicens Thievent Prosper, que se halla enferma desde hace varios días.

—Mejorada la señora Ofelia Piccardo de Algorta, cuyo estado fué hace días muy delicado.

—Completamente bien de su ligera dolencia se encuentra la niña María Rosa Piccardo Rua.

—Continúa acentuándose la mejoría en el estado de salud del caballero José A. Torrens.

—Ligeramente indispuesto el mariscal Botafogo.

—Desde hace varios días guarda cama el señor general Cándido Robido.

—Enferma la señora Sofía Crocker de Fuller.

—Mejorada la señorita Madre Ponce Ilie.

—Algo enferma la señora María Elena Montero Uriarte.

—Desde ayer guarda cama la señora Sara Blixen.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

—Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el escribano señor José Pedro Barbot, actuario del Juzgado Departamental de 1.er turno.

—Enfermo, obligado a guardar cama, el ingeniero José Foglia.

—Se encuentra enfermo a consecuencia de un accidente automovilístico, el diputado por Río Negro don Alejandro Emilio Pesce.

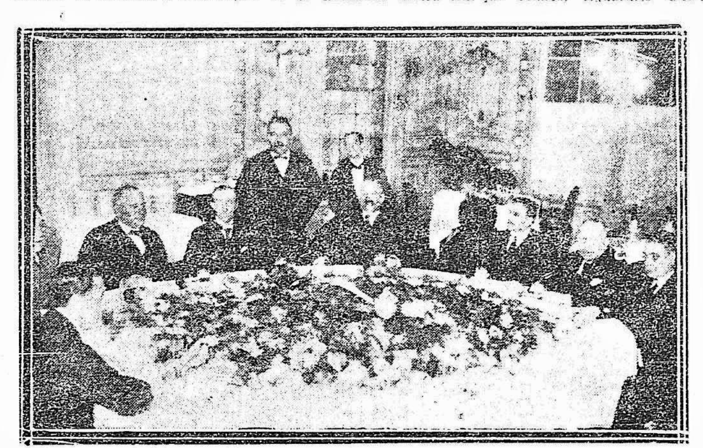
—Después de guardar cama durante varios días, se encuentra completamente restablecido el señor Federico Clerice tti.

—Enferma la señora Joaquina Brito del Pino.

—Ligeramente enfermo el señor Horacio Labandera.

—Enfermos los niños de los esposos Labandera-Bocage.

—Mejorado el joven Ricardo E. Martínez.



Banquete en el Hotel del Prado al señor Bayne

TEATROS

LA CENICIENTA—

[illegible]

...pretado, y a la señorita Sara Estebam en el rol de Melisandra. El resto de los intérpretes mediocres.

Hoy se repite "La Cenicienta" en matinée a las 15 horas. A las 18 "El nido ajeno" y a las 21 "Cyrano de Bergerac".

SAINATI—

Sainati ha despertado a la "fiera". Como es sabido, para contrabalancear la penuria de ingresos en sus espectáculos habituales, creó la cuarta sección para hombres solos. Y Sainati, que se vió abandonado en su buena labor cuando representaba obras buenas, vió con placer de empresario y no de actor, que después de las doce de la noche, el Solís casi se llenaba. El género más que alegre, satisfacía al respetable. Se dió anoche, una obra sin valor, sin interés y sin ingenio, titulada: "Dottore suo malgrado", que de Moliére no tiene más que la parodia del título.

A las 12 y 30, el espectáculo había terminado sin satisfacer en lo más mínimo al público. Nadie se levantó de sus butacas. Nadie creyó que se había terminado la sección.

Cuando los espectadores se dieron cuenta cabal que no verían más nada, que debían retirarse, ardió Troya. Gritos, silbidos, etc. En fin, todo lo que ocurre en esos casos. Un grupo de exaltados, permaneció en la plazoleta Solís, esperando la salida de los actores. Y las escenas desagradables se repitieron, oyéndose más de un término grueso.

La obra, evidentemente, no puede gustar a un público de media noche en día sábado, no sólo porque es sosa y de una chispa muy poco francesa, por su calibre, sino sobre todo por su extrema brevedad: media hora escasa. Creemos que Sainati ha hecho mal. Pero creemos también que el público ha obrado mal: ni tanto ni tan calvo.

Sainati ha despertado a la fiera.

"CYRANO DE BERGERAC"—

Esta noche repite la compañía del "Teatro Español" la hermosa obra de Edmond Rostand. Muy acertada nos parece la resolución del señor Calvo de brindar al público una nueva oportunidad [illegible]

CALVO DA "HAMLET"

[illegible]

El actor español no ha escogido felizmente la traducción de Hermosilla, pesada e indigesta, sino la versión de Luis López Ballesteros y Félix González Llana, muy superior a aquella, según nuestros informes.

La obra, que será puesta en escena mañana en el Artigas, tendrá el siguiente reparto:

Gertrudis, Reina de Dinamarca, Sara Esteban; Ofelia, Amparo Martí; Hamlet, Príncipe de Dinamarca, Ricardo Calvo; Claudio, Rey de Dinamarca, Antonio Salom; La sombra del Rey Hamlet, Emilio Portes; Polonio, Francisco Martí; Laertes, Emilio Barreda; Horacio, Guillermo Marín; Cómica, Amparo Martínez; Cómico 1.o, Antonio Estévez; Cómico 2.o, Rafael Torres; Guillermo, Carlos García; Ricardo, Emilio Menéndez; Osrik, Rafael Torres; Sepulturero 1.o, Antonio Estévez; Sepulturero 2.o, Emilio Menéndez; Bernardo, José Fernández; Marcelo, Francisco Rolea; Un cura, Rafael Torres.

COMPANIA GANDUSIO—

Como oportunamente anunciamos, el 3 de este mes salió de Italia, a bordo del vapor Cesare Battisti, la compañía cómica italiana Antonio Gandusio, que viene a realizar una turnée por América, iniciándola en el teatro Urquiza de esta capital. Esta compañía que ha obtenido grandes éxitos en Italia, recientemente y que cuenta con un buen elenco, desarrollará un vasto repertorio con muchas novedades, a pesar del corto número de funciones que tiene programado. Damos hoy el elenco por orden alfabético:

Signore: Aylmer Mimi, Almirante Ines, Bertonne Anna, Braccini Lola, Braschi Irma, Campi Emma, Ferrari Ines, Garzes Raffaella, Griarotti Anita, Longoni Valentina, Marchetti Giuditta, Maresti Pina, Rosmino Ernestina, Roveri Fernanda, Vaiani Rosa.

Signori: Allara, Alessandro, Almirante Giacomo, Braschi Vittorio Brunetti Luigi, Campi Vittorio, Canonica Maggiorino, De Riso Achille, Fantoni, Mario, Gandusio Antonio, Garzes Vittorio, Griarotti Antonio, Griarotti Arturo, Maresti Carlo, Masella Angelo, Pestelli Gino, Pezzinga Ernesto, Rosmino Gian Paolo, Roveri Ermanno.

Director de escena: Gino Brunetti; Secretario: Carlo Maresti.

ADUANA

RECAUDACION DE AYER

Derechos de importación	$ 19.552.55
Eslingaje y Almacenaje	" 836.74
Adicional 4 o o	" 2.694.55
Patente Extraordinaria 5 o o	" 2.945.12
Impuesto de Consumo	" 44.22
Impuesto a los Vinos	" 271.80
Pensiones a la Vejez	" 151.20
Impuesto especial	" 1.947.17
Derechos de exportación	" 2.344.55
Patente de Giro	" 91.09
Adicional 1 o o	" 751.97
Impuesto de Estadística 1 1 2 o oo	" 199.55
Eslingaje	" 424.57
Impuesto a los Huesos	" 210.60
Total	$ 32.875.45

DIVISION DE VISTURIA CENTRAL

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de ayer	73
Bultos extraídos con aquella documentación	160

DIVISION DE VISTURIA EXTERIOR

Despacho general

Papeletas expedidas para la extracción de mercaderías despachadas en el día de	51
Bultos extraídos con aquella documentación	533

Sección Almacén

Por la salida Zabala entre las horas 8 a 12	1451
Por la salida Misiones	1611
Por la salida Treinta y Tres	19
Fruta: bultos extraídos	16

DIVISION DE DEPOSITOS

Habilitaciones para el día 8 de junio de 1924:

G. 9 dos plantas, vapor "Stell Enginer", a las 7 h. Anglo Mexican, vapor "San Melito", a las 7 h. Hangar N.o 11, vapor "Curityba, a las 7 h.

Servicio de Inspección, segundo jefe de la División, don Luis Morillo.

Movimiento de bultos habidos en el día 6:

Entrada: 13.425. Salida: A Despacho: 12.020. A Reembarco: 232; total: 12.252.

Movimiento de permisos efectuados durante el día 7:

Permisos decretados, 165. Permisos enviados a Visturía Central, 53. Permisos enviados a Visturía Exterior, 95. Permisos enviados a Despacho Exterior, 48. Total: 196. Transferencias registradas, 83.

De todo el país

TACUAREMBO. — Junio 7.— Inspección militar. — En gira de inspección partió para Rivera el General Víctor Cantón.

Aviación militar. — El Comité Departamental de Aviación prepara para el 4 de Julio próximo una kermese con el fin de arbitrar fondos para la adquisición de un aparato que llevará el nombre de Tacuarembó.

Protesta municipal. — El Concejo Departamental se ha dirigido telegráficamente al Senado protestando por el resultado de la votación en la Cámara de Representantes respecto a la ubicación de un puente en el Paso del Cerro y pidiendo que reconsidere tal resolución. Ofrece probar las inexactitudes de los diputados que se opusieron a que el puente fuese ubicado en el Paso de Manuel Díaz.

Críticas a un diputado nacionalista. — En todos los círculos se comenta desfavorablemente la actitud del Dr. Juan López Aguerre, representante nacionalista por este departamento al oponerse a que el puente sobre Tacuarembó Grande fuese establecido sobre el Paso de Manuel Díaz. Se agrega que no ha defendido los intereses del departamento que representa. El periódico local "El Nacional", órgano nacionalista dedica al doctor López Aguerre interesantes comentarios.

Lluvia oportuna. — Ha cesado la persistente seguía. Desde ayer llueve copiosamente en todo el departamento.

Hecho de sangre en Cardoso. —Siendo las 2 de la mañana del día 4 acaeció un hecho de sangre en la 10.a sección de este departamento, del que fueron protagonistas un sujeto llamado Ireno Oiz y el guardia civil Pedro Gómez.

A estar a los informes policiales, los hechos ocurrieron en la siguiente forma: El aludido Oiz, cuyos antecedentes lo presentan como un sujeto temible y perverso, pretendió franquearse la entrada a ciertas casas "non santas" de la localidad, haciendo disparos de revólver contra las puertas de las mismas, lo que como es natural, llamó la atención de la policía. — Como el guardia civil Gómez pretendiera corregir al escandaloso, éste se negó haciéndole un disparo simultáneo que no dió en el blanco y como pretendiera agredir de nuevo, Gómez hizo uso de su carabina, recibiendo Oiz un balazo en el antebrazo derecho a la altura de la muñeca lo que facilitó su prisión. Conocido el hecho por las autoridades superiores, se trasladaron inmediatamente el comisario Machado, Juez de Paz, señor Pallejá, y Médico de Policía, señor Alvarez Menéndez quienes dispusieron que el herido y heridor fueran conducidos a Paso de los Toros rigurosamente incomunicados. De ésta serán pasados a Tacuarembó.

—En la 4.a sección, casa de Bernabé Eguaga, fué hallado muerto su quintero Eusebio García, de muerte natural.

—Con fecha 3 presentó renuncia del cargo de Comisario de la 2.a sección urbana, el señor Juan José de Pallejas.

—Se halla en la localidad el Sr. Comisario de la 5.a sección, don Januario Cardozo.

Football — Un grupo de sportmans han resuelto despertar la actividad del football local a cuyo efecto han iniciado los trabajos preliminares habiéndose constituido la Liga Departamental, que ha quedado integrada en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Z. Roca Esteves, Vice Pte., Dr. Aníbal Casas, Secretario N. Lagusei, Tesorero N. Amorín.

El período de inscripción para los teams de primera y segunda división, queda abierto hasta el 15 de Junio.

Mejoras en San Gregorio — Este progresista pueblo en franca vía de adelantos, muy pronto contará en el haber de sus más importantes mejoras, el alumbrado eléctrico en el servicio público de iluminación de sus calles y paseos.

Al efecto se hallan adelantadas las instalaciones y en construcción el edificio para la Usina y las Oficinas.

Electorales — En la última sesión celebrada por la Junta Electoral del departamento entre otras se adoptaron las siguientes resoluciones:

—Aumentar en 10 días el plazo que tiene señalado para actuar la Comisión Inscriptora en Santa Isabel de la zona correspondiente que serán restados al distrito de Cardozo.

—Pedir a la Corte Electoral que aumente con dos empleados, un fotógrafo y un escribiente el personal de la Comisión Inscriptora de la 1.a Sección para que sea posible aumentar el promedio diario de inscripciones, necesario para nuevas audiencias de los ciudadanos que han presentado solicitudes de inscripción, estando ya tomado todo el plazo, es decir hasta el 29 de Setiembre, por audiencias correspondientes a las presentadas con anterioridad.

—Delegar en el Jefe y Secretario de O. Electoral Departamental la misión de recibir las declaraciones del fiscal batllista en la Oficina Inscriptora TE y al testigo Sr. Romero, en el sumario que se instruye a aquel por denuncia del Jefe de esa Oficina.

—Se ordenó la publicación de varias solicitudes de exclusión.

—La Corte dispuso el pago del presupuesto correspondiente a la Oficina Electoral de este departamento.

¡Eureka!

La inscripción de ciudadanos ha alcanzado, hasta el momento, en el departamento, a 2.823 inscriptos y en el país, a 40 mil.

DURAZNO, Junio 7. — Junta Electoral — Con la mayoría de sus miembros sesionó ayer la Junta Electoral tomándose las siguientes resoluciones: Comunicación de la Corte Electoral en la que resuelve que las licencias a los empleados por enfermedad debidamente justificadas gozen del sueldo. Ofíciese a la Oficina Electoral, a sus efectos. Comunicación de la Corte Electoral aceptando las modificaciones del plan inscripcional. Comuníquese a la Oficina Electoral Departamental. Telegrama del señor Héctor Sapriza Vera, comunicando que le es imposible ceder el local a la Comisión de la Zona G. Archívese.

El señor Presidente hace constar que estando presente el Jefe de la Oficina Electoral, se le conceda la palabra para que explique la forma en que ha procedido con los Jefes de Zonas que han remitido expedientes con deficiencias. Esto se manifiesta que ha comunicado en la forma de práctica, leyendo infinidad de notas que pasó a los Jefes de Zona.

El señor de León da cuenta que el señor Máximo Viñoly cede el local para el funcionamiento en el distrito C de la Zona B, manifestando que también el señor Modesto Viñoly cede su local aproximado al primero. Comunicar a la Corte que se optó por el último local por no estar el primero en condiciones de ser habitado. Por moción del señor De Campo, se nombra una delegación para entrevistarse con el señor Jefe de Policía, a fin de que éste por intermedio de la policía de la 10.a sección trate de conseguir un local para el funcionamiento de la Comisión de la Zona G en el distrito C.

Acéptase la solicitud de la Unión Colorada, de que la Comisión de la Zona C permanezca seis días más en el distrito B a fin de que no quede un número considerable de ciudadanos sin ser incorporados al Registro Cívico.

Comuníquese a la Oficina Electoral y a la Corte exponiendo el petitorio mencionado.

Telegrama de la Corte por el que autoriza el gasto de pesos 60.00 mensuales para el traslado de útiles a las Oficinas Inscriptoras.

Comunicación de la Oficina Departamental Electoral comunicando que ha empezado a actuar con mesa inscriptora, diciendo a las autoridades de los partidos que han registrado personería.

Comuníquese a la Corte que el jefe de la Zona G don Juan B. Bedat, ha renunciado de su cargo, habiendo propuesto la Directiva de la Unión Colorada para sustituirlo a don Pedro Solé.

Concejo Departamental — Sesionó ayer el Concejo de Administración Departamental tomándose las siguientes resoluciones:

1.o Acceder a lo solicitado por la Asociación de Estudiantes que solicita el campo municipal para efectuar un torneo olímpico.

2.o Accédese al pedido formulado por don Marcelino M. Vera — quien solicita permiso para encallar un camino y para alambrar una línea divisoria — de acuerdo con el informe producido por el señor Juez de Paz y vecinos de la 2.a sección previo el pago en Tesorería de los derechos correspondientes. Respecto al encallamiento del camino vecinal que se desea efectuar, como con ello no se producirá desvío, presente el señor Vera los planos por duplicado y sígase el trámite dispuesto por la Ley.

3.o Accédese a lo solicitado por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria para alambrar por dos frentes el terreno perteneciente a la Escuela Rural número 18 situada en la 2.a sección.

4.o Concédese a los peticionantes señores Benito Villamil y Anselmo Castaño de la 5.a sección para alambrar las líneas divisorias de sus respectivos predios, previo el pago de los derechos correspondientes.

5.o Terminados los asuntos anunciados en la orden del día se dictan las siguientes resoluciones: Autorizar a la Tesorería para que previa la intervención de la Contaduría y con cargo a los rubros respectivos proceda al pago de las siguientes cuentas a hijos de Carlos Filippini pesos 77.63 a Domingo Zafra pesos 2.50, Barriola y Cía. pesos 7.50 y a José F. Piquinela pesos 2.00. Se autoriza el pago al Banco de la República de la cantidad de pesos 351.16 que corresponde abonar al Municipio por concepto del adoquinado colocado frente a su propiedad de la calle Eusebio Piriz.

La municipalización de la Banda Popular — Respondiendo al vehemente deseo de los habitantes de esta ciudad, del cual se ha ocupado preferentemente la prensa local, el Concejo Departamental ha tomado la iniciativa de solicitar a la H. Asamblea Representativa, autorización para el mantenimiento de la Banda Popular, cuya existencia es reclamada por la población para su propia cultura.

No sería un sacrificio llegar a la municipalización de la Banda, puesto que el Municipio actualmente contribuye a su sostenimiento con la suma de pesos 3.500 anuales, ha adquirido recientemente instrumentos en Milán y además ha proporcionado uniformes, etc...

El Capitán Croza — En breve se ausentará definitivamente para la Capital nuestro distinguido correligionario Capitán Román Croza, quien va a ocupar un puesto de su cargo en la Guardia Republicana.

Un nuevo diario batllista — El 15 del actual aparecerá "El YI", órgano de la Departamental Batllista, quien será dirigido por un concejo periodista local. No puede ser más oportuna la aparición del colega correligionario.

Policiales — La policía del departamento de Flores, remitió a ésta al menor Pablo Vera, del cual el Juez Letrado Departamental había ordenado la remisión al Patronato de Delincuentes y Menores.

ROCHA, Junio 7 — Por el Concejo — En una de las últimas sesiones el Concejo Departamental resolvió lo siguiente:

Cuestiones previas — No habiendo más asuntos de que enterar al H. Concejo, toma la palabra el señor Presidente y expresa:

1.o Que en el día de ayer se trasladó con el Ingeniero Jefe de la Inspección Técnica al lugar donde se construyen los puentes del Paso de la Paloma de India Muerta, encontrando que éstos se hallan terminados en buenas condiciones; pero no así los terraplenes de acceso, a los cuales les falta afirmado y revestimiento de pedregullo, por cuya razón hicieron al contratista las observaciones pertinentes.

2.o Que aprovechando la oportunidad se trasladó al Paso de doña Eugenia, donde se había resuelto adquirir una pequeña faja de terreno para cambiar el vado mediante la construcción de una calzada, encontrándose con que la propietaria de aquel había fallecido, por cuyo motivo se entrevistó con la mayoría de sus sucesores, conviniendo en la adquisición referida con la suma de veinticinco pesos, que sólo falta la adquiescencia de uno de los interesados para finiquitar esta cuestión, presumiendo que ésta será concedida dentro breves días. — Se aprueba lo obrado.

Luego y en virtud de no haberse presentado ninguna propuesta para la construcción de 39 nichos en el cementerio de esta ciudad, se resuelve: Procédase a efectuar un segundo llamado por el término de 10 días.

Exoneración de multa — Manuel de León sobre exoneración del pago de una multa por infracción al reglamento de Tráfico. — Como se pide, en atención a la causa que invoca para justificar la infracción cometida y la cual resulta de pública notoriedad; pero advirtiéndose, con carácter general, que en lo sucesivo no será tolerada ninguna violación de vehículos automóviles que se denuncia y constate por la Inspección Técnica de Tráfico. — Notifíquese y archívese.

Tanque surtidor — Juan López representante de la West India Oil Company sobre instalación de un tanque surtidor de nafta. — Pase a informe de la Comisión de Fomento y Servicios Municipales conjuntamente con el expedientillo seguido por don Marcelino Alonzo sobre instalación de un surtidor de nafta en la plaza Independencia.

MELO, Junio 7 — La liquidación Olasagarre — El día 30 de Mayo como estaba anunciado se llevó a efecto con todo éxito la liquidación de haciendas de Vda. de Olasagarre e hijos, confiada a los martilleros Victorica y Muinos y Gianola.

Hubo buen interés por toda clase de haciendas, especialmente por novillos, ovejas y capones.

Los precios alcanzados fueron razonables.

Las ventas se elevaron a la suma de pesos 73.023.90; según detalle que publicamos enseguida:

125 vaquillonas Durham a José Díaz a pesos 39 c|u; 39 id id a José Díaz a pesos 28.50; 79 idem Hereford a M. Irrazabal a pesos 19.50; 263 novillos Hereford a Francisco Génova a pesos 27.50; 243 novillos id al mismo, a pesos 16; 62 vaquillonas idem al doctor Rodríguez Contreras, a pesos 23; 123 vacas idem a José Díaz, a pesos 28.25; 181 terneras idem al mismo a pesos 16; 116 terneras Durham al mismo a pesos 15; 186 novillos idem al mismo, a pesos 26.75; 366 piezas idem a Carlos Fernández, a pesos 14; 376 piezas Hereford a José Díaz a pesos 15.50; 69 piezas idem al doctor N. Rodríguez Contreras a pesos 18; 8 bueyes a José Díaz, a pesos 44.75; 18 torunos a José Díaz a pesos 44.75; 18 torunos al mismo a pesos 39; 6 toros Durham a Antonio Gianola a pesos 100; 3 idem Hereford a Manuel Duarte a pesos 60; 1 idem a Dorval Leivas y Cía., en pesos 47; 6 idem Hereford, a Nicolás Inciarte a pesos 37; 6 idem Hereford a José Díaz, a pesos 112; 6 idem Durham a J. Ignacio Silveira, a ps. 115; 4 toritos Durham a J. Ignacio Silveira, a pesos 40; 2 toros idem a Nicolás Inciarte a pesos 50; 2 toros idem al mismo a pesos 49; 29 carneros cruza, a José Díaz, a pesos 22; 611 ovejas idem al mismo a pesos 6; 1020 ovejas idem al mismo doctor Rodríguez Contreras a ps. 5.20; 328 capones idem a Siul Cabezudo, a pesos 5.05; 100 caponcitos idem al doctor Rodríguez Contreras a pesos 3.10; 577 caponcitos idem a Siul Cabezudo, a pesos 3.05; 700 borregas idem a Justiniano Fernández, a pesos 2.50; 662 borregas idem al mismo a pesos 2.20; 315 ovejas idem a José Díaz a pesos 5.00; 285 capones idem a Carlos Fernández, a pesos 5.55; 5 capones idem a pesos 6; 200 ovejas idem a José Díaz, a pesos 2.90.

Resumen: Vacunos pesos 47.601; Toros pesos 2.845; Lanares pesos 20.357.40; Carneros pesos 638; Yeguarizos pesos 1.012; muebles y útiles, a pesos 6; 100 capones idem al pesos 570.50. Total: 73.023.90.

Escolares. — Por el Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, se procedió al nombramiento de la señora Ema Villamil de Aroztegui, directora efectiva de la escuela rural número 10, de nuestro departamento.

—También resolvió llamar a concurso de méritos para proveer la dirección de la escuela rural N.o 53, de Cerro Largo.

GALERIA DEPARTAMENTAL

MELO (R. O.) Hospital

EL HOSPITAL DE MELO

POLICIA

REMITIDOS

La seccional 12.a remite a Manuel Maroñes por dejar animales sueltos en la vía pública y negarse a pagar la multa respectiva.

—La Sección "Embarcaderos y Población Flotante" de la Policía de Investigaciones remite a Juan Marcial (a) "El canario" Mejía o Ezeizía" por mandato del Juez de Instrucción de primer turno.

UN ARROLLADO

Siendo las 15 horas del día de ayer el señor Raimundo Blanco, de 63 años de edad, cubano, soltero, iba a descender en la calle Andes entre San José y 18 de Julio del auto N.o 177, siendo tomado y derribado por el auto N.o 5186, guiado por Atilio Rienzi.

A causa de la caída el señor Blanco sufrió lesiones en la frente y en la pierna izquierda.

Fué curado por la Asistencia Pública quien luego lo trasladó a su domicilio calle Andes 1206.

Intervino la seccional 1a que detuvo a Rienzi.

POR HACER LA COLADERA

En la tarde de ayer el menor de 7 años de edad, Américo Oliva, hacía la coladera en un carro que marchaba por la calle Carlos María Ramírez.

Al llegar el vehículo, frente a la casa señalada con el N.o 217, de dicha calle, el menor Oliva se bajó pero con tan mala suerte que fué derribado por el auto N.o 5797 que manejado por su propietario Paolo [illegible] se dirigía hacia el Cerro.

A causa del golpe el niño sufrió contusiones en la cabeza y en la cadera.

Intervino la seccional [illegible] que solicitó los auxilios de la Asistencia Pública y se ocupó al menor conduciéndolo a su domicilio de la calle [illegible]

El conductor del auto fué detenido en los primeros momentos siendo puesto en libertad más tarde.

HALLAZGOS

Se hallan en la Comisaría de órdenes a disposición de sus dueños los siguientes objetos:

Un talego que se encontró abandonado en el interior de un auto, una chapa para bicicleta con el N.o 2571.

Las Olimpiadas de Colombes

Suecos y holandeses disputarán hoy el tercer puesto. —Ecos de la resonante victoria conquistada el viernes por los uruguayos. — Comentarios — Felicitaciones. — Otras noticias

El encuentro de hoy

HOLANDESES Y SUECOS DISPUTARAN EL TERCER PUESTO.

En el stadium de Colombes esta tarde se medirán los equipos representativos de Suecia y Holanda que lograron a intervenir en las semifinales, match éste que tendrá por objeto dejar establecido a quien le corresponde el tercer y cuarto puesto en el gran torneo olímpico.

El encuentro promete mucho de bueno, ya que ambos conjuntos han demostrado ser buenos, lo que contribuirá para darle a la brega mayores atractivos.

Los que se destacaron

De los aplaudidos jugadores participantes del match del viernes lograron destacarse Cea, Romano, Scarone y Nasazzi, por los uruguayos, y Denis, Pyl y Vanhiaye, por los holandeses.

Coincidencias

PARIS, 7 — En el match final en Colombes el Uruguay y Suiza dos pequeñas Repúblicas de los diversos hemisferios tendrán el honor de disputar el campeonato mundial de football en el torneo olímpico. Los equipos que representan a las naciones diez veces más grandes en extensión y población han caído frente al Uruguay y Suiza mientras ellos han hecho su marcha triunfal a través de todo el torneo desde sus preliminares hasta el final donde disputarán supremacías. El Uruguay venció ayer a Holanda en uno de los partidos más reñidos de todo el torneo. Si bien el score fué de dos a uno, el Uruguay mereció ganar el partido en otra forma, que gracias a un penal que le valió el tanto de la victoria. A medida que iba avanzando el juego, los jugadores uruguayos parecían tornarse para alcanzar el máximo de potencia en el segundo tiempo, en el cual dominaron avasalladoramente a los holandeses. La tenaz defensa de los holandeses fué lo único que los salvó de un desastre completo. Por momentos, mientras el score los favorecía en un goal, parecía que los holandeses excedíanse en el empleo de una táctica puramente defensiva, usando mucho del cuerpo para arrebatar la pelota a los jugadores adversarios o mantenerla ellos en su poder.

Francia!!!

Cuando las bocinas de los rotativos festejaban con ensordecedores silbidos, el tanto de la victoria, pudimos presenciar que no sólo a nosotros llegaba la satisfacción del triunfo.

Desde los balcones del Club Francés también aparecieron banderas, más banderas.

Y cuando el partido terminó, esos mismos "drapeaux" fueron acariciados con devoto entusiasmo, como si el triunfo de los nuestros fuera el de sus compatriotas.

La muchedumbre festejó ese noble gesto con Vivas a Francia y al Uruguay.

La jornada más brava

La cuarta jornada cumplida por los uruguayos en el campeonato olímpico, ha sido la de mayor importancia, en lo que a lucha y movilidad del encuentro se refiere. Nuestros bravos campeones, tuvieron durante una hora con el score desfavorable, circunstancia ésta que les habrá hecho pensar que podría llegarse al final del encuentro, sufriendo la primer derrota en tierra europea!

Pero nuestros compatriotas teniendo bien presente el rol preponderante que se les ha asignado, lograron después de una lucha reñida, donde el factor suerte le era adverso, imponer condiciones, como buenos, sin dejar siquiera una sola duda, de que la victoria les correspondía legítimamente, por su mejor acción, por su juego y por su bizarría.

Siempre Romano

El bravo campeón de los "albos" está resultando el punto alto de la representación compatriota.

Los muchos "dribling" que realiza por momentos, resultan [illegible] a las líneas defensivas hasta tal punto que generalmente [illegible] casi siempre las "cañas" [illegible]

¿No es cierto, Petrone?

Otra vez acuartelados

Terminado el match, los uruguayos volvieron a su alojamiento de Argenteuil, donde festejaron la victoria [illegible] para luego entregarse al reposo.

Es orden de los delegados que hasta mañana lunes nuestros compatriotas permanecerán "acuartelados" para poder así no desviarse del método de entrenamiento a que han sido sometidos, bajo la dirección de Nasazzi, que ha resultado tan buen capitán como entrenador.

"Estaré en mi puesto"

Andrade, una vez terminada la contienda, [illegible] Preguntado por un representante de la prensa [illegible] contestó a decir: "Esto no tiene importancia. El lunes, estaré nuevamente en mi puesto".

Esto no puede negar el ser [illegible]

De punta a punta

Es doblemente halagador que los cuadros que se han clasificado para intervenir en la final del campeonato olímpico, han tenido ambos que efectuar cuatro partidos, porque estuvieron obligados a intervenir en la primer rueda del torneo.

Ello demuestra que, a pesar de todo, y teniendo que intervenir en un partido más que sus rivales lograron imponer condiciones y llegar al último peldaño del torneo, con títulos sobrados para hacerse acreedores a inscribir su nombre en las VII Olimpíadas.

¡Qué lástima!

De todos los labios, esa era la general expresión que brotaba, al conocerse que el goal de la victoria había sido conquistado por penal.

Chicos, ancianos, técnicos y profanos, no podían convencerse como nuestros "pollos" no habían cristalizado el triunfo en una forma más amplia, más honrosa.

Y en todos los parlamentos que al azar se formaban, siempre se oía el mismo lamento... ¡Qué lástima!

Reconocimiento de colegas

El Regimiento de Artillería número 4, remitió ayer a nuestros compatriotas en la Olimpíada, todo un cable de felicitación.

Seguramente la felicitación obedece a la grata sensación experimentada por los artilleros de esta plaza, al tenerse noticia del bombardeo realizado por los nuestros sobre el arco holandés.

Y aunque por el resultado se desconfía que no estaba muy bien graduado el punto de mira, como quiera que sea, es una satisfacción el saber que le dieron duro a la "pieza"...

Total: un reconocimiento de colegas.

Siempre juntos

Hermanados por un mismo deseo, argentinos y uruguayos hemos vitoreado el triunfo por igual, y por igual hemos pasado momentos de indescriptible angustia, cuando los representantes de los "países bajos" iban afirmados en el triunfo.

La tradición sigue demostrando ampliamente que estaremos "siempre juntos!"

Las cifras del score, no están de acuerdo con las bondades expuestas

Analizando detenidamente las bondades expuestas por ambos bandos [illegible]

Hacia la final

Estamos en los peldaños del torneo Olímpico de Football. Uruguay y Suiza, son los países que tienen derecho de llegar al disputar el título máximo [illegible]

[illegible]

"L'Echo des Sports" dice

PARIS, 7 — "L'Echo des Sports" [illegible]

[illegible]

"L'Auto" coincide en reconocer el corazón y energía que desplegaron los holandeses ante los terribles artistas uruguayos, diciendo: "Sucumbieron por un penalty concedido [illegible] por el árbitro, pero cayeron hermosamente después de agotar todos sus recursos, su saber, su fuerza y su voluntad. Los uruguayos merecían calificarse para el final del torneo, conquistado no solo por sus entradas, sino por su brío, habilidad, variedad de juego, eficacia y seguridad. Felicitémosles por las bellas emociones que nos proporcionaron, pero desconfiemos que los suizos podrán marcar cuando [illegible]

LA DELEGACION URUGUAYA NO ESTA CONFORME CON LA DESIGNACION DEL JUEZ HOLANDES

Telegramas recibidos nos hacen saber que el juez designado para dirigir la brega final del Campeonato Olímpico entre Uruguay y Suiza es de nacionalidad holandesa por lo cual la delegación uruguaya, está gestionando en forma discreta la sustitución del referee holandés por uno de otra nacionalidad.

Nos parece de lo más acertada la gestión de nuestros compatriotas, sobre todo si se tiene en cuenta la derrota [illegible] por parte de los holandeses.

Felicitaciones

[illegible] — París. [illegible]

[illegible]

Legación Uruguaya. — París. [illegible]

[illegible]

Montevideo Rowing Club saluda distinguido compatriota pidiendo [illegible] nombre [illegible] pabellón nacional.

A Legación del Uruguay París. [illegible]

[illegible]

Delegación de Football Uruguaya. — París — Agradecidos haber honrado patria pabellón, felicitámosles deseando triunfo final. — Cuerpo de Bomberos.

Uruguay. — París. — Nasazzi. — Empleados Caja Jubilaciones Obreras felicitan team. Esperan último esfuerzo sangre charrúa.

Legación Uruguaya —París. — Nazzasi.—Personal Tienda Nueva Sirena.—Felicitaciones triunfos conquistados augurándoles título máximo.—Empleados Nueva Sirena.

Uruguay — París. — Club Nacional de Regatas [illegible] valiente team uruguayo sus ardientes votos y augurios triunfo definitivo.

Martínez Laguarda. — Legación Uruguaya.—París.— Personal Oficina Nacional Electoral felicita valientes muchachos convencidos como todo el país lucirán flamear victorioso pabellón uruguayo.

Martínez Laguarda.—Legación Uruguay.—París. Círculo Prensa Montevideo víspera jornada decisiva lunes felicita nombre prensa nacional bravos compatriotas, augurándoles triunfo final todo país espera ansiosa expectativa.

FOOTBALL

La jornada de hoy

Comentando el programa

FEDERACION URUGUAYA

La sexta etapa, será cumplida hoy correspondiente al campeonato de primera división de la Federación. El "fixture" programado ofrece muchos atractivos, en virtud de la excelencia de la mayoría de los encuentros que deben realizarse.

Como de costumbre, analizaremos separadamente los diversos matchs.

PEÑAROL Y SUD AMERICA

El amplio "ground" de Pocitos, servirá de escenario para el desarrollo de este encuentro, el cual ha despertado una gran expectativa, en atención a que el oponente de los aurinegros, es considerado como uno de los mejores teams, que actúan dentro del sector disidente.

La gente de Sud América, se ha venido entrenando en forma, porque tiene aún presente la sonada derrota que le infligiera Peñarol en el torneo de Suficiencia, derrota que le ha servido de lección, y que hará que se pre-

WANDERERS Y LIVERPOOL

CHARLEY UNIVERSAL

Por los hipódromos

Marañas

EL CLASICO

Almudena—

Lutin—

La Nena—

Kempis-Zumbido—

Copin—

BOX

Palermo

PLUTARCO EN EL CLASICO

Sección aprontes

Competidores y montas

PRIMERA CARRERA

CUARTA CARRERA

QUINTA CARRERA

SEXTA CARRERA

SEPTIMA CARRERA

OCTAVA CARRERA

NUESTROS PRONOSTICOS

NUESTROS CANDIDATOS

1 MENOS MAL 57|54, E. A. Díaz.
2 LIMESTONE 55, M. Tapia.
3 ORITORCO 51, P. C. Moreno.
4 MONSIEUR 43, M. R. Lenzina.
5 LA NIÑA 42, I. Rijo.

BRASA FUERTE con Alvarez y VARITA con E. Batista, 800 en 49 3|5, dominando la primera.
VERONIQUE con Borean y TUYUTI con Moreno, 800 en 49 3|5, ganando la primera.
MIRON con J. Batista, 800 en 52 2|5. No se "agarra" en el barro.

...distancia; reapareció el 11 de Mayo en una carrera de ganadores, también sobre 1200 metros y se impuso con la misma desenvoltura, para intervenir el jueves último en los 1500 metros del clásico 25 de Mayo, donde fué batido por la ventaja indispensable por Punch.

5 Hereje 54, J. Canal.
6 Chalmers 54, F. Arcuri.
7 Puritano 54, I. Leguisamo.
8 Hermético 54, M. di Biassi.
9 Alí Pashá 54, R. Peña.
10 Campestre 54, E. Ruiz.
11 July 54, R. Rodríguez.
12 Saladillo 54, J. di Tomassi.
13 Serpil 54, G. Ardouin.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
LA RAZON....	Onomarco	Peleador	Gioconda	Limestone	Almudena	Cancanera	Chiripero	Pampero
EL SIGLO.....	Onomarco	Peleador	Gioconda	Limestone	Almudena	Cancanera	Chiripero	Pampero
EL PLATA.....	Onomarco	Peleador	Quinteros	Limestone	Almudena	Zorra Azul	Gabriel	Pampero
D. DEL PLATA.	Onomarco	Peleador	Quinteros	Limestone	Almudena	Zorra Azul	Gabriel	Pampero
EL DIA.......	Onomarco	Peleador	Gioconda	Limestone	Almudena	La Rubiales	Gabriel	Bage
EL DIA (E. T.).	Onomarco	Peleador	Gioconda	Limestone	Almudena	La Rubiales	Gabriel	Bage
T. POPULAR .	Giro	Peleador	Gioconda	Menos Mal	Almudena	Zorra Azul	Armentario	Pampero
EL DIARIO....	Onomarco	Peleador	Gioconda	Limestone	Almudena	Zorra Azul	Armentario	Pampero
LA MAÑANA...	Onomarco	Peleador	Gioconda	Limestone	Almudena	Zorra Azul	Armentario	Pampero
EL PAIS......	Giro	Peleador	Quinteros	Limestone	Almudena	Zorra Azul	Radolipe	Pampero
EL B. PUBLICO	Giro	Cabo de Cañón	Quinteros	Limestone	Almudena	Zorra Azul	Gabriel	Pampero
PRO PATRIA.	Onomarco	Peleador	Quinteros	Limestone	Almudena	La Rubiales	Gabriel	Pampero
L'ITALIANO...	Onomarco	Peleador	Quinteros	Limestone	Almudena	Iberia	Armentario	Pampero

Arte y Crítica



A. GUILLAUME. — QUIROMANCIA DE SALON

El clásico Salón de París de 1924

La fisonomía de este Salón anual de París, no difiere mayormente de la de 1923. Una buena parte de las paredes ha sido ocupada por los que ya tienen una larga carrera tras de sí y continúan cultivando un arte cuyo mayor defecto consiste en llevar señales evidentes de vejez.

En pos de ellos intenta buscar colocación la generación nueva, enamorada del color, ansiosa de seducir, buscando el efecto.

Esa mezcla de las dos épocas, la eclosión de los jóvenes beneficiados por los favores de la moda y la fidelidad de los antiguos a la tradición, fidelidad que ha hecho su fuerza, ese debate del que debe surgir el arte futuro, he aquí lo que constituye el gran interés de esta exposición de primavera, de la que en esta página ofrecemos algunas muestras interesantes.

Máximo Gorki

Recuerdos de Tolstoi

Escribió estas notas fragmentarias, dice Gorki en la introducción del libro que lleva el antes título, durante su estancia...

...no de compasión. Aunque a veces le admira, no siente por él amor ninguno. No le creo libro de temores, de que si Cristo apareciera en un pueblo ruso se burlarían de él las muchachas.

—o—

La enfermedad le iba agotando, y consumía algo de su ser. Interiormente parecía hacerse más transparente, más resignado. Sus ojos, más agudos, su mirada más penetrante. Mira atentamente, como si rebuscara en su memoria algo olvidado, o como si esperara la revelación de algo nuevo o desconocido. En las Yasnaya Poliana me parecía ser un hombre que todo lo sabía, que no tenía nada que aprender—un hombre que había encontrado respuesta a toda pregunta.

—o—

El interés que por mí siente es etnográfico. Para él pertenezco a una especie que no le es familiar... y nada más.

—o—

Le he leído mi cuento "El toro". Se ha reído mucho y ha elogiado mi conocimiento de los "artificios del idioma".

Pero me dijo: no maneja usted hábilmente los vocablos. Todos sus aldeanos hablan con inteligencia. En la vida lo que dicen es necio e incoherente, y las primeras es imposible descifrar...

Mlle. RINET.—ESPAÑOLA

GUERRA JUNQUEIRO

Regreso al hogar

DE AZORIN

Un pequeño Montaigne

Un escultor brasileño

V. BRECHERET

Pareceres

LA FUENTE

PRELUDIO

(DEL LIBRO INEDITO "EL CARACOL ENCANTADO")

Reflexiones



HELIER-COSSON. — LA JOVEN DEL LIBRO

De los primeros versos de Mendilaharsu

Era una tarde triste

Era una tarde triste como una despedida:
entonaba el Silencio su místico cantar...
Sentados en la arena, mirábamos la Vida
que cambia de continuo como el color del mar.

Era una tarde triste como una despedida.

Hablábamos dolientes, del otoño implacable

que marchita amistades y deshoja el Amor...
La brisa susurraba: ¡Nada hermoso es durable!
¡Hasta los astros pierden su fulgente esplendor!

Hablábamos dolientes, del otoño implacable

Llegaron los recuerdos de Stelio y Foscarina
cuyo divino idilio Venecia cobijó:
Venecia, la adorada de aquella golondrina,
que una tarde de Octubre al Oriente emigró...

Llegaron los recuerdos de Stelio y Foscarina

En la solemne calma del poético Cielo,
con tintes de acuarela, en su azul oración,
cruzaron unas nubes igual que un desconsuelo
desflorando los lirios de una alada ilusión.

En la solemne calma del poético Cielo.

Y avanzaron las sombras como un manto de angustias
mientras las manos pálidas apretaron su unión,
sintiendo con la noche el temor de las mustias
hojas que con los vientos lloran su dispersión...

Y avanzaron las sombras como un manto de angustias.

Hubo en el aire un lento sollozo de campanas
y mundos de tristeza sufrimos al pensar
en el divino encanto de las patrias lejanas
que envían sus saludos con las olas del mar.

Hubo en el aire un lento sollozo de campanas...

Julio Raúl Mendilaharsu.

SUCESOS Y COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO

INFORMACION TELEGRAFICA

Continúa la crisis ministerial en Francia

El Gobernador de Argelia se niega a formar gabinete

La Cámara italiana otorga un voto de confianza a Mussolini

Nitti partidario del acuerdo entre vencedores y vencidos

Las novelas de Guido da Verona condenadas por la iglesia

FRANCIA

DECLARACIONES DE M. HERRIOT

PARIS, 7. — M. Eduard Herriot asistió ayer al almuerzo hebdomadario de la prensa anglo-americana.

En él declaró que, en caso de hacerse cargo del gobierno, se esforzaría por restablecer el equilibrio del presupuesto que es un requisito esencial para el país y trabajaría para asegurar la paz mundial.

"Solamente si se tienen en cuenta nuestros intereses y también los de los países anglosajones, así como el concepto de la paz que existe en esos países podremos por nuestra parte colaborar útilmente en la pacificación del mundo."

PARIS, 7. — M. Herriot dijo que sabía que en el extranjero se había manifestado cierto temor y ciertos intereses se mostraban intranquilos ante de la próxima llegada de los radicales al poder.

Manifestó que tratará de hacer una buena administración financiera y dijo que siempre había defendido el equilibrio del presupuesto. Citó el éxito obtenido durante su administración en Lyon y prometió que tratará de administrar los intereses de la nación en igual forma.

"Trataremos de dar la paz al mundo. Creemos que sólo las grandes democracias anglosajonas, unidas a nosotros, podrán restablecer la paz que deseamos dar al mundo."

[illegible] a causa de la disminución de los suministros rusos y balcánicos y la disminución de la producción europea.

Hizo notar que Europa está obligada a proveerse en ambas Américas. El movimiento económico [illegible] de la población que creció considerablemente su producción, hizo perder a [illegible] el título de granero de Europa.

Los Estados Unidos a pesar de su maravillosa producción, tienen que llegar al término de ésta por el aumento de su población. Los países exportadores necesitarán cada vez más su producción para el propio consumo.

A pesar de haberse dedicado para el cultivo del trigo las tierras pobres, el rendimiento francés sobrepasa de diez y seis hectólitros, debido al buen cultivo, la selección, limpieza y cuidado de las semillas.

El aumento del rendimiento coincide con la agricultura basada en los métodos científicos modernos, en que los bajos rendimientos no se saldan con pérdidas.

Lo cierto es que lo que pasa en las reducidas parcelas trigueras europeas se multiplicaría geométricamente en las enormes chacras argentinas.

ECOS DE LA ENTREVISTA MILLERAND - HERRIOT

PARIS, 7. — Después de la entrevista celebrada en el palacio del Elíseo entre M. Millerand y M. Herriot, la presidencia de la república publicó un comunicado oficial que dice lo siguiente:

"De conformidad con las indicaciones de los presidentes de ambas Cámaras, M. Millerand invitó esta tarde a M. Herriot para que fuese al Elíseo".

Agrega el comunicado que después de examinar la situación política interna y exterior, M. Millerand preguntó a M. Herriot si estaba dispuesto a ayudarlo a la formación de un gabinete para la aplicación de las ideas formuladas por el electorado en las recientes elecciones.

El cambio de opiniones demostró que no existía desacuerdo acerca de ese programa.

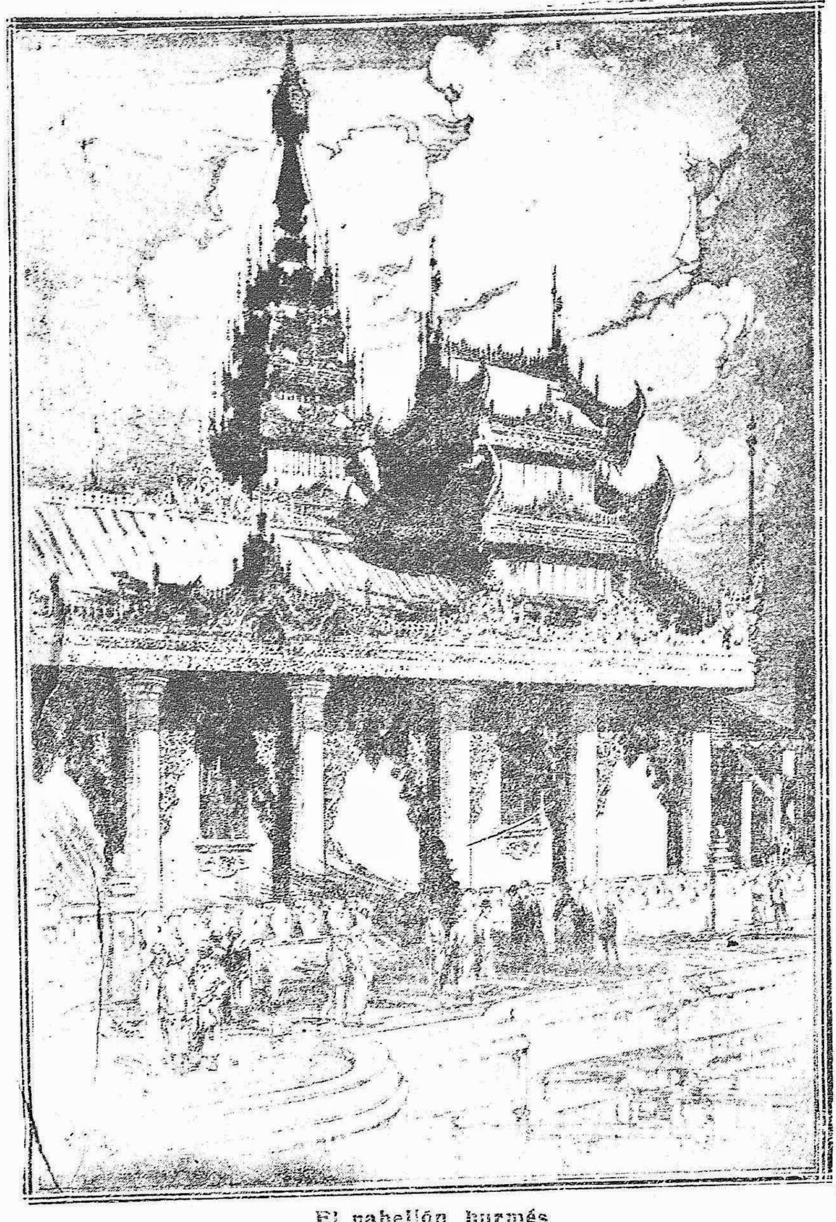
CRONICA DE UN CORRESPONSAL

PARIS, 7. — El comunicado publicado por M. Millerand acerca de su entrevista con M. Herriot y las declaraciones de este último son una evidente indicación de que se ha iniciado la lucha a todo trance entre el presidente y los radicales.

M. Herriot se considera seguro que M. Millerand no podrá encontrar un presidente del consejo en las filas de los radicales y, por lo tanto, se verá obligado a llamar a un conservador.

Se han mencionado varios nombres y con este motivo, entre ellos el de M. Marsal, ex ministro de Finanzas, y el de M. Maginot [illegible]

En la exposición de Wembley's



El pabellón burmés

[illegible] baterías de la artillería emplazadas en las cercanías para tributarles los honores correspondientes, dispararon los saludos de ordenanza. El rey Alfonso y la reina Victoria Eugenia esperaban en la estación la llegada de los reales huéspedes con los cuales cambiaron cariñosos saludos en medio de explosiones de entusiasmo del numeroso público que se hallaba en la estación a la cual sólo se permitía el acceso exhibiendo invitaciones especiales que se habían repartido al efecto. En las calles fuera de la estación una enorme muchedumbre esperaba a los reyes a quienes tributó una muy entusiasta bienvenida mostrándose los monarcas emocionados.

LOS REYES DE ITALIA

MADRID, 7 — Desde el amanecer, Madrid se viste de gala. El tiempo es magnífico, las calles se hallan animadísimas, los edificios están llenos de colgaduras y banderas.

[illegible]

A la hora 9.35 salieron los Reyes, los príncipes y la Reina Cristina, dirigiéndose a la estación, seguidos de la Escolta Real llevando el Pendón de Castilla.

El público estalló en vivas y aclamaciones.

MADRID, 7 — En la Estación del Mediodía esperaban a los Reyes italianos, el Directorio, [illegible] y la hija del Embajador de Italia, marqués de Paolucci del Calboli, llevaba un precioso ramo de flores para ofrecerlo a los soberanos.

El general Primo de Rivera vestido con uniforme de gala ostentaba la Banda de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro, igualmente el monarca que al llegar a la estación, conversó animadamente con un cabo del Tercio de la Legión Extranjera en Marruecos, que es de nacionalidad italiana.

El convoy real entró a la estación a los acordes de la marcha Real Italiana. El Rey Víctor Manuel descendió en seguida, y abrazó y besó al Rey Alfonso, lo mismo que a la Reina y a los príncipes.

Luego ambos soberanos revistaron la Compañía del Regimiento del Rey que les rendía honores con bandera y banda de música. El Rey Víctor Manuel vestía el uniforme de capitán general, ostentando la Banda de la Orden de Carlos III. La Reina vestía un elegante traje gris y el príncipe de Piamonte de Oficial de Granaderos.

Después de las presentaciones de estilo, el Alcalde de Madrid señor Alcocer leyó un discurso, saludando y dando la bienvenida a los soberanos de Italia. En su discurso dijo que España recordaba con amor la labor augusta realizada por los Reyes de Italia, tanto en la paz como en la guerra y terminó ofreciéndoles la hospitalidad del pueblo madrileño y acto seguido se organizó una comitiva regia. Abría la marcha la escolta Real. Los Reyes Alfonso y Víctor Manuel ocuparon un coche abierto a sus lados marchaban el Capitán General, el Jefe de la Casa Militar, el general Bosch y la Escolta del Pendón Morado de Castilla. Las Reinas Elena, Victoria y Cristina seguían en otro coche, acompañadas de los príncipes. Otro coche iba ocupado por el Ministro de Marina italiano Tahon Revel y el general Primo de Rivera, a continuación seguían otros coches conduciendo al séquito de los Reyes y a los Embajadores de Italia y España y de España en Italia.

Durante el trayecto de la comitiva hasta el Palacio del Oriente, el entusiasmo del público era indescriptible. Las señoras desde los balcones agitaban pañuelos y banderitas italianas, mientras la multitud que llenaba las calles victoreaba a los soberanos. Una escuadrilla de aeroplanos, volando a escasa altura, arrojaba cohetes luminosos que dejaban una estela de humo plateado. La calle de Alcalá y la Puerta del Sol ofrecían un aspecto deslumbrante. Frente al Ayuntamiento que se hallaba profusamente adornado, se hallaban formados los alumnos de la Academia, de artillería. Ocho aeroplanos en línea de batalla, marcaba la dirección a la comitiva.

Al llegar los Reyes frente al Ayuntamiento, el Alcalde entregó al soberano de Italia un precioso pergamino de salutación. El Rey Víctor Manuel le contestó diciendo que agradecía el obsequio con toda la efusión de su alma. Por último el Alcalde vitoreó a los Reyes de Italia y de España, siendo contestado clamorosamente por el público. Al llegar el coche de las Reinas, la Reina Victoria presentó a la Reina Elena el Ayuntamiento, siendo las dos soberanas ovacionadas por los concejales y el público.

Cuando pasó la comitiva frente a la Embajada de Italia, una verdadera lluvia de flores cayó sobre los coches reales y nuevamente estalló una ovación clamorosa. Las somatenistas agitaban sus sombreros y el público realizó esfuerzos para romper la fila y abrazar a los soberanos. En la Plaza Armería formó la Guardia Exterior del Palacio del Oriente, la cual recibió a su llegada a la comitiva, ejecutando la Marcha Real Italiana con sus clarines y trompetas.

En la primera línea se hallaban colocados el Jefe y los oficiales heridos en campaña.

Una escuadrilla de 22 aeroplanos, en perfecta formación evolucionaba en el espacio. En la escalinata de honor esperaba todo el alto personal palatino y la música Real del Cuerpo de Alabarderos, la que ejecutó la Marcha Real Italiana. En la sala de los Representantes, se encontraba toda la nobleza. Los viajeros se retiraron poco después a sus habitaciones a fin de dar tiempo a la formación de las tropas, para hacer el desfile.

MADRID, 7 — Pocos momentos después los monarcas pasaron a ocupar el balcón principal del palacio sobre la puerta principal, comenzando el desfile de las tropas de infantería, ingenieros, caballería, artillería y armas especiales, todos arrimaban sus banderas para saludar a los Reyes, siendo muy aplaudidos por el público estacionado al frente del palacio.

Los monarcas aplaudieron el desfile, en el cual tomaron parte 20.000 soldados.

MADRID, 7 — Se celebró una comida íntima en el Palacio asistiendo el general Primo de Rivera, el Ministro de Marina italiano y altos palatinos.

Después en automóvil se dirigieron el Rey Víctor Manuel y el príncipe Heredero, acompañados de sus ayudantes a los domicilios de los Infantes Isabel y Fernando, dejando su tarjeta. Después hizo una visita al Ministerio de Guerra, [illegible] colocado un album, en el cual firman todas las clases sociales, dando la bienvenida a los reales huéspedes.

De noche en el banquete de gala asistieron 106 comensales. Luego en el concierto de la Banda de Alabarderos, asistirán el señor Maura, el Directorio, el general Weyler, el séquito italiano y los altos palatinos.

MADRID, 7 — El mensaje que el Alcalde Alcocer entregó al Rey Víctor Manuel en un artístico pergamino dice lo siguiente: "El Ayuntamiento de Madrid que grabará con letras de oro la fecha memorable de vuestra llegada, os envía su expresión reverente y respetuosa por toda la gloria tradicional y la aureola que rodea a los Reyes de Italia, por admiración de la Roma entera y de la Italia inmortal, por el bien de la civilización de Italia, cuna de la civilización del mundo, por la comunidad de las razas y los recuerdos comunes de gloria y esperanza, por un mañana florido para la estirpe italiana".

LA ESCUADRA ITALIANA

BARCELONA, 7.—Llegó la escuadra italiana, desembarcando el almirante y parte de la oficialidad, haciendo las visitas de ritual. Poco después entró la escuadra española.

[illegible] seguir el vuelo mañana si las condiciones atmosféricas lo permiten, pues se informa que hay un fuerte tifón, algunas millas al Sud de Hongkong, pero se desconoce su dirección é intensidad con exactitud.

ITALIA

INCIDENTES EN LA CAMARA

Discursos de Lucci, Delcroix y Améndola

ROMA, 7.—Las galerías de Montecitorio se vieron también hoy concurridísimas de público, ansioso de presenciar los debates parlamentarios, que, como se había previsto, se desarrollan dentro de un ambiente muy caldeado.

Abierta la sesión por el presidente Rocco, el diputado Gronchi pidió la palabra para un asunto personal. Siéndole concedida, el diputado popular católico dijo que después del incidente de ayer, cumplía con el deber de reiterar públicamente su antipatía para con la derecha de la Cámara, rechazando al mismo tiempo la calificación de "embustero" que le fué lanzada por Salandra, aún cuando cree no haberlo ofendido personalmente.

El señor Salandra, a su vez declaró que los miembros del partido al cual pertenece Gronchi, le merecían el mismo concepto y que en vista de que el orador de los populares lo había acusado de haberse eclipsado frente a los subversivos, se vió obligado a reiterar la calificación de "embustero". (Aplausos en los sectores de la mayoría).

Se continuó el debate sobre la contestación al discurso de la corona.

El diputado Rossoni, de la mayoría nacional-fascista, enalteció la obra de las corporaciones sindicalistas.

El diputado Abisso puso de manifiesto la libertad con que se desarrollaron los comicios y la absoluta prescindencia del gobierno en los actos electorales, siendo interrumpido varias veces por los diputados de la extrema izquierda.

El diputado González dijo que los socialistas unitarios se mantienen contrarios al gobierno; pero que de ninguna manera deben ser considerados, juzgados y combatidos como enemigos del país.

Agregó que del mismo modo que en el año 1919 hubo violencias lamentables por parte de fanáticos socialistas, la mismas violencias se repiten hoy por parte de fanático fascistas.

Las palabras del diputado socialista provocan incidentes y un cambio de insultos y amenazas.

Muchos diputados de los diversos sectores descendieron al hemiciclo. En previsión de algo más desagradable, la presidencia mandó tocar la campana de alarma, encareciendo a los diputados que volvieran a sus bancas y guardaran la serenidad y consideración debidas.

El doctor González pudo así continuar su discurso de marcada entonación antifascista.

Al terminar, el orador se dirigió a las bancas ocupadas por la mayoría, diciendo:

"Vosotros continuáis repitiendo que el socialismo ha muerto; nosotros los socialistas, en cambio, os afirmamos que nuestra idea es inmortal."

Al finalizar la sesión, el diputado Caldara intentó justificar la actitud de los socialistas durante la guerra.

Los diputados Marri, De Capitani y Gasparotto, de la mayoría, en sus discursos demostraron que Caldara, siendo alcalde de Milán y después del revés de Caporetto, en vez de alentar a la resistencia, hizo obra derrotista, llegando al extremo de pedir una paz inmediata. Los tres diputados nombrados fueron vivamente aplaudidos.

A la hora reglamentaria, el presidente Rocco levantó la sesión.

ROMA, 7 — El incidente ocurrido en la sesión de la Cámara de Diputados durante la cual el diputado fascista Gray llamó al diputado Lussi espía austríaco, ha tenido un epílogo ruidoso. Lucci pidió la palabra en su defensa. Empezó a enumerar los servicios prestados por él durante la guerra, cuando toda la mayoría encabezada por el señor Mussolini y los miembros del gobierno, seguida por los republicanos, abandonó en masa el recinto. Lussi habló ante los católicos, socialistas y el grupo de Améndola. Poco después penetró en la cámara el diputado fascista Manaresi. Lucci dijo: Tengo la conciencia tranquila. Manaresi le gritó: "Cobarde". Lucci continuó diciendo: Cumplí mi deber por más que no haya estado en el frente, a lo que Manaresi le contestó: Carne de gallina. Los socialistas se lanzaron sobre Manaresi quien continuó gritando: "Cobardes, cobardes". Finalmente los amigos consiguieron llevarlo consigo. Lucci terminando su discurso atacó la política internacional del gobierno, calificándola de nacionalismo intransigente.

Cuando Lucci terminó de hablar, los miembros de la mayoría volvieron al recinto. Subió a la tribuna el diputado ciego Delcroix acompañado de dos colegas mutilados. La Cámara aplaudió largamente. Delcroix pronunció un elocuente discurso acordando los ideales que llevaron a Italia a la guerra, describiendo la anarquía que reinaba en el país antes del advenimiento del régimen fascista, dijo dirigiéndose a los socialistas: "Si el fascismo es bueno, hacéis mal en oponeros a él. Si es malo hacéis mal en no contrarrestarlo con vuestros hechos. De todos modos no podéis ser jueces porque sois acusados. Recordando el renacimiento de Italia bajo el régimen fascista, agregó: Fué indispensable dar a la nación el gobierno de un hombre que sepa gobernar. Ahí está ese hombre digno de servir a la madre patria". Diciendo así Delcroix dirigió sus pupilas ciegas hacia el sitio en que se halla sentado el señor Mussolini. La mayoría poniéndose de pie prorrumpió en un estruendoso ovación. El primer ministro señor Mussolini inclinose agradeciendo. Luego pidió la palabra el diputado Améndola en nombre de la oposición, censurando la forma en que se realizaron las elecciones y protestando contra el mantenimiento de la milicia fascista. Sin embargo expresó su deseo de rendir homenaje a los héroes de la guerra.

NITTI PARTIDARIO DEL ACUERDO ENTRE VENCEDORES Y VENCIDOS

ROMA, 7. — El ex Primer Ministro señor Nitti ha declarado que se detendrá en Zurich seis meses, renunciando a su viaje a América. De Holanda se trasladará a Escandinavia para pronunciar dos discursos políticos sobre la paz. Se declaró francófilo, expresando la necesidad de un acuerdo ítalo-francés y de un acuerdo entre los vencedores y vencidos como única base sólida para una paz definitiva.

LA CAMPAÑA DE LA PRENSA TURCA CONTRA ITALIA

ROMA, 7. — Se ha publicado un comunicado oficioso relativo a la extraña campaña realizada desde hace algún tiempo por la prensa turca, la que ha repercutido en publicaciones de los diarios franceses sobre supuestos preparativos militares de Italia contra Turquía, poniendo de relieve la característica de su acción. Dice el documento que el Presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini había llamado al Embajador turco ante el Quirinal para llamar su atención sobre las publicaciones fantásticas de dicha prensa, poniendo de relieve los peligros y daños que ocasionaban tales maniobras deplorando la campaña de los diarios turcos, la que hace suscitar en la opinión pública injustificadas sospechas de desconfianza, en absoluto contraste con las repetidas pruebas de amistad dadas por el gobierno italiano a Turquía. Se añade que el Embajador turco, lamentando lo ocurrido aseguró que se había comunicado inmediatamente con su gobierno, el cual indudablemente adoptaría las medidas necesarias para poner término a la circulación de esas falsas noticias. El señor Mussolini se había abstenido de hacer pública su intervención pero la forma irregular del procedimiento del gobierno turco, hizo necesario poner las cosas en claro. En efecto, el primer Ministro Ismet Pajá en su entrevista con el representante de la agencia de Anatolia, tergiversó la actitud del señor Mussolini en forma de crear la impresión de que el gobierno italiano hubiese dado explicaciones de su conducta y demostrando que las publicaciones de la prensa turca no tenían ninguna razón. Obsérvase a este respecto que hubiera sido más lógico y consecuente con las normas de la buena diplomacia que el Ministro Ismet hubiese netamente deslindado la responsabilidad propia de la que corresponde a la prensa que divulgó falsas noticias. Dado tal procedimiento de parte del Embajador turco, no sería extraño que surgiesen nuevas insinuaciones de la prensa balcánica por intermedio de sus sucursales europeas contra Italia respecto a la actual situación de Albania. En tal virtud el comunicado observa que los sucesos albaneses son seguidos con viva atención la que es plenamente justificada por los intereses italianos en el Adriático, pero agrega que Italia los considera únicamente como hechos de política interna de otro país en los cuales no le corresponde intervenir mientras no sea amenazado por otros acontecimientos el statu quo balcánico que constituye una de las bases de su política en el Adriático.

LA CAMARA DA UN VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE DE MUSSOLINI

ROMA, 7.—La Cámara ha aprobado por 361 votos contra 107, la moción del voto de confianza al gobierno del señor Mussolini, que dice: "La Cámara expresa su buena confianza en el gobierno, por la labor realizada y por su programa futuro, y aprueba la contestación propuesta al discurso del trono.

ESPAÑA

LOS REYES DE ITALIA EN MADRID

Entusiasta acogida

MADRID, 7. — Los reyes de Italia acompañados de su séquito llegaron a la estación del Mediodía de esta ciudad, esta mañana a las 10.40 horas. Las [illegible]

SUIZA

CONGRESO PRO LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 7.—El primer Congreso anual de la Unión Internacional de las Asociaciones pro Liga de las Naciones, que se reunirá en Lyon el 29 del corriente, despierta mucho interés, debido a la naturaleza de los asuntos que tratará.

"Le Journal de Génève" anuncia que la Asociación de Haití pedirá al Congreso que considere el asunto de la ocupación de Haití por las fuerzas norteamericanas.

La delegación suiza solicitará que se discuta la cuestión de la responsabilidad de los Estados por los crímenes políticos cometidos en su territorio. Este último asunto se discutirá teniendo en cuenta la situación que planteó el asesinato de los oficiales italianos en Janina.

BELGICA

FALLECIMIENTO DE UN PINTOR

BRUSELAS, 7 — Ha fallecido Mile Claus el eminente pintor belga.

ESTADOS UNIDOS

LA UVA ARGENTINA

NUEVA YORK, 7.—1,000 cajones de uva argentina, se han vendido en remate a 1.35 y 1.45 de dólar por cajón de veinte libras de la clase negra y a 4.15 de la dolar de blanca.

Ganadería, Agricultura e Industrias diversas

Gallinas, palomas, abejas

EL RECIENTE CONGRESO Y EXPOSICIÓN MUNDIALES DE AVICULTURA

Interesantes noticias para los avicultores

Acaba de realizarse en Barcelona el Segundo Congreso y Exposición Internacional de Avicultura alcanzando un éxito amplio y definitivo.

Gallinas, gallos de pelea, palomas, ánades, ocas, pavos, conejos, abejas, gusanos de seda y otros animalitos, así como material completo, incubadoras, pequeños útiles, abrevaderos, muestras de raciones, anillos, instrumentos de cirujía y práctica, libros, estadísticas y multitud de elementos de propaganda fueron exhibidos en el local de la Exposición. Es la última palabra en materia de avicultura.

PAISES REPRESENTADOS

Además de la variada y excelente representación de la granjas y gallineros de España que figuraron en esta Exposición, fueron de alta importancia las secciones Francesa, Inglesa, Belga, Checo Eslovaca, Norte América, etc., donde se pudo apreciar la importancia y desarrollo creciente de la industria avícola.

Los Príncipes de Asturias y Gales, avicultores

[illegible]

PRECIO DE LOS EJEMPLARES SELECTOS

El "Diario de Barcelona" que tenemos a la vista registra las siguientes impresiones: "Nos dirigimos a las diferentes secciones, nos detuvimos ante todas las jaulas; mil, dos mil, seis pesetas un lote. ¿Cómo es esto posible? Nosotros que creíamos haber encontrado un medio fácil y agradable de aumentar nuestros ingresos, nos enteramos asombrados de que sólo los que vuelven del Potosí o de la Colonia del Cabo después de realizar pingües negocios pueden decidirse a adoptar la avicultura como profesión.

Nos hemos dirigido a los avicultores más o menos profesionales [illegible]

INCUBADORAS MONSTRUOS

Ocupando la mitad del espacio destinado a Norte América se presentaron diversos modelos de incubadoras y criadoras.

Al lado de la incubadora para 65 huevos se ve otro modelo para 4.800 y muchos más, hasta se fabrican para 10.368 huevos. Estas incubadoras marca "Mammoot" son de sencillísimo manejo y admirablemente combinadas en sus más pequeños detalles, constituyendo la nota sobresaliente de la Exposición.

EN EL CONGRESO

Dada la variedad y número de temas desarrollados, no es posible publicar un extracto ni tan [illegible]

Fotografía mostrando el conjunto y el rendimiento de una gallina en las pruebas verificadas en una de las granjas avícolas experimentales del gobierno de los Estados Unidos

[illegible] con la Leyhorn, y que son las que en nuestro país se distinguen por la abundante producción de huevos, como ha podido apreciarse en el concurso de puesta que está celebrando la Asociación general de Ganaderos del Reino en Madrid.

Estos tres lotes son sencillamente soberbios, impecables de línea y color, especialmente el gallo Australorps, que luce un traje negro, brillante y señorial [illegible] excepción que está al alcance de todas las fortunas, contribuyendo a aumentar el número de adeptos y por otra realizar fácilmente los lotes presentados con lo que hubieran vuelto a casa satisfechos, con pesetas y sin gallinas, que es lo que desea todo el que concurre a esta clase de instalaciones.

"Hay lotes de tríos que llegan a ponerse a precios de 5.000 y 6.000 pesetas el lote."

El culto director de "España Avícola" don F. Laborde Bois, trató sobre alimentación de las gallinas.

El ingeniero agrónomo Don Jaime Noneli estudió la enseñanza avícola en España, desarrollando otras ponencias los Srs. Guillén García, Don Jaime Ferrer y Calbetó, Don Leandro Cervera y el licenciado R. Danés, y finalmente, el padre Barnola dió a conocer sus estudios sobre huevos microbianos, trabajo que ha llamado la atención extraordinariamente, por ser un asunto completamente nuevo, que va a dar lugar a nuevas e interesantes investigaciones de higiene doméstica.

DE LA GRANJA-ESCUELA DE CASTELLO

Frente a la entrada principal, en un espacioso y bien construido gallinero, el señor Castelló muestra un lote de 50 gallinas "Paraíso", raza de su creación y explica detalladamente los elementos que han intervenido en su formación, a base de un mejoramiento de nuestra raza del Prat. Nosotros, conocedores de la firme voluntad del señor Castelló, nos hacemos cargo del enorme esfuerzo realizado para la consecución de esta raza, lo que no se ha logrado en poco tiempo, sino en nueve años de continua selección, y gracias a la tenacidad en no vender en estos nueve años ni una sola gallina, con el objeto de llevar por sí mismo una mayor y mas escrupulosa selección. Consagrada ya definitivamente esta nueva raza, no ha de tardar ya en ponerse a la venta.

Estas gallinas, alojadas espléndidamente en un modelo de gallinero, tipo inglés, presentan un brillantísimo conjunto y son la admiración del público.

En otra sección, en la sala dedicada a España, vense otras instalaciones de la propia Granja, consistentes en varios modelos de gallineros, en los tipos industrial y recreativo, distintos modelos de conejeras y diverso material avícola. Figura también en esta sección una ingeniosa maquinita para la fabricación de tela metálica para cercados y gallineros, y manejado por un hábil operario causa la admiración del público que se congrega para ver su funcionamiento.

Muy cerca de estas secciones y formando grupo aparte, figura "Mundo Avícola". Junto con sus obras y otras publicaciones avícolas, forma el señor Castelló un stand sumamente atractivo.

RAZAS NUEVAS

[illegible]

El servicio referido ha alcanzado a la Estación Agronómica del Salto cuya producción ha sido también seleccionada por el wagón.

DE ACTUALIDAD

EN TABLADA

La máxima cotización de los ganados vendidos en Tablada, según informes que obtuvo la Sección Comercial de EL SIGLO, ha alcanzado en estos últimos días a 100 milésimos por kilo.

[illegible]

AGUA BENEFICA

Felizmente ha caído agua en abundancia, durante los últimos días. En algunas localidades hacía dos meses que se soportaba una intensa sequía, lo que agregado a las continuas heladas que caían, determinaba una grave situación para la ganadería del país.

El pasto escasea en muchas estancias que siquiera ahora, con las últimas lluvias y garúas, pueden llenar las aguadas evitando nuevas pérdidas de ganado.

Congreso P. de Fomento de Colonia

[illegible]

Don Angel Iduate

SU FALLECIMIENTO

Falleció en Montevideo el señor Angel Iduate, antiguo hacendado y vecino de la 5.a sección del departamento de San José, que desde hace varios años se hallaba radicado en Colonia Suiza.

Dedicado a las tareas rurales, el señor Iduate, a fuerza de labor, consiguió labrarse una posición desahogada, que le había permitido retirarse de los negocios dejando a sus hijos en condiciones de desarrollar sus actividades en las mismas tareas a que él se dedicara, en distintas zonas de ese departamento.

Gozaba el señor Iduate, por la rectitud de sus procederes, de general estima, y su deceso es muy lamentado por las numerosas relaciones que contaba en San José.

La inhumación de sus restos tuvo lugar ayer en Montevideo.

La selección de semillas

EL TREN RODANTE DEL MINISTERIO DE INDUSRIAS

El vagón seleccionador de semillas que por iniciativa del Ministerio de Industrias y bajo su inmediata dirección realiza su cometido directamente en los centros agrícolas de producción, ha efectuado ya su primer recorrido con el siguiente resultado:

En San Antonio (Salto) trabajó: 324 bolsas de trigo con 20.826 kilogramos; en Parada Esperanza (Paysandú) 43 bolsas de trigo con 2.713 kilogramos; en Young (Río Negro) 214 bolsas de trigo con 13.584 1|2 kilogramos; y en Colonia 19 de Abril (Paysandú), 778 bolsas de trigo con 40.499 kilogramos.

Actualmente el wagon se encuentra en Santa Catalina de donde seguirá a La Lata y Drabble, y en la semana próxima irá a Queguay, Constancia, Echomendy, Piedras Coloradas, Pandulce, Guichón y Menafra (Paysandú).

En esta primer gira el wagón seleccionador está bajo la vigilancia del ingeniero Crisólogo Protos, Jefe de la Cátedra Ambulante de Agronomía, quien ha trasmitido informes que hacen conocer la buena acogida que entre los agricultores ha tenido este nuevo servicio creado por el Ministerio de Industrias.

Asociación Rural

SOBRE LA MATANZA DE TERNEROS EN LOS TAMBOS

En el boletín semanal de la Asociación Rural del Uruguay se publican varios artículos transcriptos de los diarios y revistas de la Argentina, a propósito de la práctica de matar los terneros en los tambos, que allí realizan algunos lecheros.

El profesor de Lechería en la Escuela de Agronomía, ingeniero [illegible], estudiando el punto, ha enviado a la revista de la Asociación un artículo que se publicará en el número de Julio corriente.

EL BOLETIN SEMANAL

Fué distribuido ayer el N.o [illegible] del Boletín Semanal de la Asociación Rural del Uruguay, publicación que cada día alcanza mayor difusión por los interesantes datos e informes que en él se publican.

Este número, trae el siguiente sumario:

Del exterior. — Informe sobre el mercado de lanas de Boston. Reseña semanal del mercado de cueros de Amberes. Exportación Argentina de ganado en pie, [illegible]

[illegible]

Saladeros del Interior. — Actividades de los saladeros, Hervidero, La Caballada, Nuevo Saladero en Artigas.

Servicio Pluviométrico. — Informaciones del Observatorio Físico Climatológico y del Ferrocarril Central.

Legislación Rural. — Texto de la Ley de Alambrados. Explicación gráfica de sus disposiciones. Decretos reglamentarios pertinentes.

Frutos del país. — Consideraciones sobre el estado del Mercado. Precios corrientes. Entrada de Frutos y Cereales en la semana. Estadística de cueros entrados desde el 1.o de Julio de 1923. Estadística de Cereales entrados desde el 1.o de Enero. Zafra 1923-24. Arribos en la semana y hasta la fecha. Mercado Uruguayo de Cereales a Término. Precios de ajuste. Ultimas cotizaciones de bolsa e hilos. Industria Molinera.

Ganado de Pedigree.—Transferencias de dominio registradas por la Asociación Rural. Ventas en el Cortijo Vidiella.

Exposiciones, Ferias y Remates de Ganadería. — Relación de las que deben efectuarse en la capital e interior del 12 de Junio al 25.

Transacciones Rurales.—Operaciones ganaderas, arrendamientos de campos, etc., en los departamentos.

INSTITUTO BIOLOGICO

[illegible]

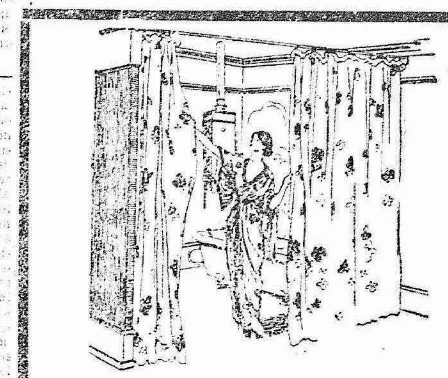
Los lotes actualmente en tratamiento son los siguientes: 12 toros Hereford en la Cabaña Sierra, en Canelones; 12 toros del señor Ramón F. Peyrallo, en La Paz; 60 terneros Hereford en El Paraíso, del doctor Domingo R. Bordaberry; 12 toros del señor Atilio Macció; 10 toros de la sucesión Peñagaricano; 25 toros del señor Felipe Montero y 3 toros del señor Oscar Orozco. Suma en total la cantidad de 168 animales.

Los trabajos del Instituto

La Asociación recibió hace algún tiempo la publicación separada de los trabajos científicos que publica en la Revista de la Rural el Instituto Biológico. Como diariamente llegan solicitudes de esas publicaciones se han hecho tirajes parciales con el objeto de que estas publicaciones se repartan bien ampliamente, ya que tienden a la difusión de conocimientos de gran utilidad.

Ha sido publicado últimamente el interesante trabajo recomendado por la primera Conferencia Anual de Policía Veterinaria reunida en Montevideo en Setiembre de 1923, titulado "Comunicación previa sobre la constatación de espiroquetas en un bovino".

Los interesados pueden dirigir sus pedidos a la Gerencia de la Asociación, que serán atendidos de inmediato.





COMERCIO -- BANCOS -- FINANZAS -- NAVEGACION

Resumen Semanal de los mercados

Importación

En el orden económico comercial, la semana terminada no proporcionó notas dignas de mención especial. La situación se mantuvo dentro de términos más o menos satisfactorios según los asuntos de que se trató.

Las condiciones climatológicas que anteriormente despertaron los temores de los ganaderos, mejoraron debido a las lluvias que han caído, favoreciendo a las pasturas, y también permitieron al agricultor emprender nuevas tareas para sembrar; para el comercio importador la situación estuvo tan tranquila como en las semanas precedentes, no habiéndose producido otro hecho que el del decreto de la clasificación del azúcar, —hecho que es objeto de diversos comentarios en los centros industriales y comerciales — y el pronto descenso que en sus precios ha experimentado en Nueva York, el producto en cuestión.

Los arribos fueron bastante reducidos, destacándose el aceite de Soya, los hierros y aceros, los automóviles, camiones y accesorios, el azúcar, los reproductores de pedigree de raza bovina, las láminas de cinc, los artículos de ferretería, las maderas, las papas, el petróleo refinado los hilados y tejidos, el tabaco, los vidrios, la arpillera, etc.

En cuanto al tono predominante en el mercado fué de flojedad para la mayoría de los productos cotizados.

RESEÑA DE LOS PRINCIPALES ARTICULOS DE CONSUMO

ACEITES COMESTIBLES. — Este renglón durante la semana tuvo un mercado estable no habiéndose registrado ningún cambio ni en el movimiento ni en los precios.

Las entradas se concretaron a aceite de Soya y nada se recibió del de oliva.

ARROZ. — Se observó un tono firme para todas las clases de arroz debido a la escasez de este producto en plaza, por cuyo motivo se registraron algunos aumentos en los precios.

En Río Janeiro, a última fecha, se cotizaba el arroz esmaltado, especial de 73 a 74.000 reis, superior de 68 a 70; bueno de 64 a 65 y regular de 61 a 62.

AZUCAR. — El mercado estuvo completamente desorientado en el transcurso de la semana no sólo por las resoluciones oficiales adoptadas respecto a la clasificación de este renglón, sino por la fuerte baja que en sus [illegible]

... de la de Santa Catalina; la de Porto Alegre se mantuvo sin cambios y en el país de origen se cotizaba de 27 a 20,000 reis; la de Araras de 20 a 21, y la de Guatapora, a 25.000.

PIMIENTA—Se registró cierta flojedad para este producto, habiendo declinado los precios de 0.10 a 0.20 los 10 kilos.

YERBA MATE. — En idénticas condiciones que la semana pasada se desarrollaron las operaciones sobre esta mercadería. El movimiento fué regularmente activo y los precios no sufrieron alteraciones.

COMBUSTIBLES. — Tanto para el carbón mineral como para la nafta y el petróleo en bruto o refinado no hubo modificaciones. Sólo el coke de gas experimentó una pequeña baja.

ALAMBRES PARA CERCOS. — En general el mercado ofreció las mismas condiciones que la semana anterior.

La demanda no fué mayor y los precios sin variaciones.

MADERAS. — Se recibieron varios lotes de pino del Brasil y de cedro de los Estados Unidos; pero esas entradas no alteraron la situación que de tiempo atrás predomina en el mercado.

TEJIDOS E HILADOS DE ALGODON, LANA Y SEDA. — Para estos renglones no se ha observado sensibles variaciones.

Los negocios se realizan lentamente y en condiciones regularmente favorables.

Se empieza a recibir de Europa pequeñas partidas de géneros aparentes para la próxima estación de primavera y de verano, pero en cantidades tan restringidas que pueden tenerse como muestras.

Las entradas de la semana

Las mercaderías importadas por el puerto de Montevideo durante la semana que terminó fueron las siguientes:

A

Aceites: lubrificante, barl. 4; mineral caj. 30; de oliva caj. 10; de soya, caj. 750. Acero: art. de bts. 1; en barras, atadas y sueltas 188; chapas, piez. 94; cielos rasos, bts. 2. Acidos: acetico, dam. 160; cresilico tamb. 23; Agricultura, implementos de caj 29; Aguas minerales, cajones 50; Alambres de acero, rollo, 2050; galvanizado rollos 3680; imitación rollos 3874; Alfombras, fardos, 8; Almaciga, fardos 5; Amonio, carbonato de, cajones 20; liquido bts. 10; Anilinas, bts. 6; [illegible]

... 1.473; Papel para embalaje, bts. 25; de imprenta bts. 652; Papelería, art. de, caj. 40; Paraguas, caj. 1; Películas, caj. 1; Perfumería, art. de, caj. 46; Pescado salado, caj. 54; Petróleo ref., caj. 20.000; Pianos y acc., caj. 7; Pimentón, caj. 26; Pinturería, art. de, caj. 246; Porcelana, art. de, caj. 10; Porotos, bls. 170; Productos químicos, caj. 14.

Q

Quesos, caj. 32; Quincallería, art. de, caj. 20.

R

Radiografía, apar. de, cajones 25; Relojería, art. de, caj. 6; Rodados y acc., piez. 64.

S

Sanitarios, art. pag. 8; Sapolio, caj. 300; Semillas, caj. 4; Soda, nitrato de, bol. 6; Sombrerería, art. de, caj. 3; Sports, art. de, caj. 1; Sulfato aluminio bls. 7; de sodio, bls. 40.

T

Tabaco en cuerda, roll. 2.650; en rama, fdos. 215; Talco, bls. 2; Té, caj. 460; Tejidos e hilados de algodón, lana y seda, caj. 517; Telegrafía, mat. de, caj. 2; Tienda y mercería, art. de, caj. 127; Tiza, bls. 8; Tubos galv., at. 58.

U

Uvas frescas, can. 40.

V

Verdura fresca, bts. 220; Vidrios, art. de, caj. 31; de color, caj. 19; cristales, caj. 7; para pisos, caj. 22; para obras, caj. 8; para ventanas, caj. 690; tubos, caj. 67.

W

Whisky, caj. 11.

Y

Yerba mate, env. var. 6.543; yeso, brs. 177; yute, tela de, e hilaza, fdos. 60.

Z

Zapatería, art. de, caj. 142.

Precios corrientes

Productos alimenticios

Los precios más corrientes de la semana, con 5 0|0 de descuento, fueron los siguientes:

ACEITES. — Cotizaciones. — Clases finas y según peso, de pesos 33 a 35 los sevillanos y de 37 a 39 los de Tortoza, el cajón de 20 latas de 2 1|2 kilos según marca y envase; italiano de $ 36 a 42, francés de $ 40 a 42 id. id; clases finas y corrientes, lata de 16 1|2 ks., de 7.20 a 7.50 los 10 kilos.

De soya en cajones de $ 5.35 a 5.40, en tanques $ 3.50 a 3.55.

El mercado continúa firme.

Entraron 750 cajones aceite soya.

ACEITUNAS — Los precios corrientes fueron por latas de dos kilos neto de 1.20 a 1.30 en barriles de 10 kil. neto de 7.00 a 7.50.

ALCOHOL — Desnaturalizado (cajón de 36 litros pesos 0.20 litro.

ARROZ — Cotización de pesos 1.95 a 2.20 valenciano; italiano de $ 2.10 a 2.20; y de $ 1.70 a 1.90 los comunes; sin existencia, en saquitos de 10 kilos, 2.15 a 2.60, según clase. Se recibieron 6.666 sacos. [illegible]

... de 6.50 a 9.00, cajón de diez kilogramos neto.

PIMENTON — Existencia buena. Cotízase de $ 7.00 a $ 10.00 los 10 kilos, según calidad y marca.

Mercado más firme.

Entraron 26 cajones.

PIMIENTA — En grano, negra, $ 4.80 a 5.00 los 10 kilos; id. id. blanca de 6.25, 6.50 y 7; molida negra, $ 1.40; id id blanca, $ 1.60.

Elaborada en el país, negra, de 1.40 a 2.10, lata de 3 kilos bruto.

SAL — Fina de $ 0.65 a $ 0.70 los 10 kilos, gruesa $ 2.10 los 100 kgs. con 5 o|o descuento.

TE — Existencia buena. Precios según marca: Extra Superfino, $ 1.45, Superior, $ 1.30, Fino 1.25, 1.28.

Entraron 465 cajones.

VERMOUTH — Cinzano pesos 12.30 caj. de 12 botellas; Ballor, $ 13.00; Nolly Prat, $7 14.50; Martini y Rossi, $ 14.00; Unión Vitícola Italiana $ 15.00.

VINOS — Españoles, seco y de mesa, de $ 0.36 a 0.38; garnacha de 0.54 a 0.56; moscatel y dulce de 0.65 a 0.65; Navarro y Rioja 30.00.

Todo por litro y según marca y graduación.

Argentino: de $ 0.27 a $ 0.31 litro, según clase y marca.

Nacionales: de 0.19 a 0.23 litro.

WHISKY—De 27 a 30, 32 y 39.50 según marca, cajón de 12 botellas.

Entraron 11 cajones.

YERBA MATE — Las especialísimas de $ 3.10 a 3.30, las especiales de 2.90 a 3.10 y las inferiores de 2.50 a 2.80, mercado sostenido.

Entraron 6.549 envases varios.

COMBUSTIBLES

CARBON MINERAL—De Cardiff: Entregado sobre vagón en Bella Vista, $ 17.25 a domicilio, $ 17.50.

Entraron 11.702, 697 kilos.

DE COCINA. — A domicilio, $ 20.00; en barraca $ 17.50.

COKE DE GAS — A domicilio $ 20.50; en barraca $ 19.75.

DE FRAGUA — En barraca, $ 19 entregado a domicilio, $ 20.00.

COKE DE FUNDICION—En barraca $ 29.50. Entregado pesos 30.50.

ANTRACITA — En barraca $ 33.50 ton. entregado a domicilio $ 36.50.

PETROLEO REFINADO: Sin canilla, 4.35 y con canilla 4.46 neto.

Entraron 30.000 cajones.

NAFTA verde, cajón $ 4.80 neto; amarilla, $ 6.00.

FUEL OIL — Existencia buena.

Precio convencional.

Artículos de barraca

ALAMBRE DE ACERO—Existencia regular a $ 8.50 y de marca de 10.00 a 12.00, rollo de 45 kilos.

Entraron 2.050 rollos.

ID ID PARA ENFARDAR — Hay existencia. Precio $ 12.50 por cien kilos rollo de 22 kilos.

ID. ID. GALVANIZADO REDONDO: del 6 al 9 a [illegible] del 12, 13 y 14 [illegible] 100 kilos.

[illegible] 680 rollos.

[illegible] IMITACION—De pesos [illegible] el rollo, según [illegible] kilogramos.

[illegible] rollos.

[illegible] DE PUAS—Regular [illegible] N.o 12 $ 2.90 y [illegible] 10.

[illegible] 3.874 rollos.

[illegible] MOLIDO—Existencia [illegible] no $ 7.59.

[illegible]S DE PISO—Marse[illegible]e, Sacoman, 21 x 21 [illegible] de $ 56 a 58. Azo[illegible] entrefinas, marca [illegible] 20 1|2 x 20 1|2, de [illegible]

[illegible] en suba.

[illegible] GALVANIZADO—Pa[illegible] Poca existencia. [illegible] de $ 16.50 a 18.00 [illegible]os.

[illegible] 472 cajones.

[illegible] EN BARRAS. — Po[illegible]ia, se cotizaron de [illegible] 1.00.

[illegible] 8.557 en atados y [illegible]

[illegible]ANCO—Regular exis[illegible]cio: de primera 215 [illegible]elect. 300 los 100 [illegible] firmes con tenden[illegible]

[illegible] TEA—Regular exis. [illegible]antería, $ 115. Ta[illegible] Vigas $ 130. Ta[illegible]2 x 4, 1.a para piso, [illegible]00 metros.

[illegible]RASIL—Poca existen[illegible] de primera y 100 se[illegible]ios firmes y en suba. [illegible]gir Tirantes y Tablas, [illegible]

[illegible] 6.824 piezas.

[illegible]—De madera dura ra[illegible]ado de $ 150 a 155 [illegible] de tea, $ 150.

[illegible] 12,492 atados de [illegible]

Exportación

[illegible]

... no operó, o muy poco, solo la industria local fué la que realizó algunas compras.

Mercado de lanas

No se presentó al mercado ningún interesado que demuestre interés, por cuyo motivo permaneció completamente paralizado.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Permaneció indiferentes la exportación, por cuyo motivo los compradores locales se han retraído por completo. En cuanto a los precios deben considerarse nominales los indicados en la presente escala.

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.75	4.80
Id id de campos.	4.60	4.65
Id id regular.	4.55	4.60
Id id con garrapata según magnitud	4.15	4.20
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.40	4.45
Campos.	4.15	4.20
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.55	4.60
Id id id id con fuerte proporción de anchos	4.35	4.40
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.25	4.30
Id id id id id con rrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garapata.	4.20	4.30
Id id brasileros id id id	4.00	4.10
Id id con garrapata y pelo de verano	2.10	2.15
Id id inservibles		1.00
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.10	4.20
Id id con garrapata.	2.05	2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	5.80	6.00
Id id de vientre e inservibles.	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

La mayor paralización hubo en los negocios de estos cueros a causa de la falta absoluta de interesados. Con flojedad rigieron estas cotizaciones:

Novillos lotes consumo y matadero etc., c|u. de	6.00	6.50
Vacas id d. id id de 15 a 18 kilos	5.—	5.50
Vaquillonas id id.	4.—	4.50
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata.	2.—	2.10
Becerros de menos de 10 kilos.	1.00	1.10
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos.	0.55	0.60
Id id id regulares.	0.45	0.50
Id id vientre.	0.00	0.10

PIELES LANARES

La industria nacional siguió operando en artículo de estación bien adelantado. La exportación por el momento se ha retirado de los negocios. Corrientemente se obtienen los precios que indicamos.

Estación merinos y cruzas finas	6.80	7.30
Id id medianos y gruesos	5.80	6.30
Id id capachos.		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

CERDA

Mucho interés se demuestra por este producto, cotizándose con firmeza dentro de estos límites:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	7.95	8.00
De vaca sin garra id	7.95	8.00

PLUMA

Este producto se colocó corrientemente a los precios que indicamos.

Se cotiza corrientemente, dentro de los mismos precios.

Manga especial, kilo	2.20	3.40
Buena y fresca	2.80	3.—
Regular y con chica idem	2.20	2.50

Mercado de cereales

TRIGO

La situación del mercado no ha experimentado ninguna variación, colocándose unas 2800 bolsas a los precios que se indican.

Exportación base 80 kil., puesto en Bella Vista		4.30
Superiores del litoral.		4.40
Buenos	4.25	4.35
Regulares	3.85	3.95
Superiores del interior.		4.40
Buenos	4.25	4.35
Regulares	3.85	4.00
De fideos superior	5.70	5.80
Buenos	5.50	5.60
Idem regulares.		Nominal

MAIZ

Para este grano no tenemos variación que señalar, rigiendo los precios que mencionamos en la presente escala.

Cuarentino superior nuevo	4.55	4.60
Id id bueno id	4.45	4.50
Común seco superior nuevo		4.50
Id bueno	4.40	4.45
Id regular.	4.30	4.35
Morocho, bueno a superior.	4.80	5.00
Id regular	4.30	4.40

LINO

Se demostró mejor interés, colocándose corrientemente hasta $ 8.20.

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible.		7.80
Consumo bueno a superior	8.00	8.00

FORRAJES

No se ha producido variación, cotizándose

Alfalfa superior	3.90	4.—
Id. buena	3.50	3.60
Mezcla superior	2.50	2.70
Id. buena	2.10	2.40
Pasto superior	2.20	2.40
Id. bueno	1.50	1.80
Id. campo	1.20	1.30
Paja	1.10	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa		nominal
Avenas superiores granad. y lim.	4.10	4.20
Id. buenas	3.80	3.90
Regulares		nominal
Granza de campaña		Nominal
Porotos manteca del país.	23.—	24.—
Id blancos chicos y de color	12.—	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior	12.—	13.—
Id regular	10.—	11.—
Paja de escoba superior	1.10	1.20
Id regular	0.50	0.70
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza s.		no hay
Id. Mar del Plata	4.20	4.30

Mercados de haciendas

VACUNOS

En el transcurso de la semana que finalizó entraron en la Tablada 28.793 animales vacunos contra 34.797 en la precedente.

El mercado experimentó diversas alternativas, pues, los primeros días se operó con pesadez y hasta con baja pero más tarde la situación se normalizó repuntando los precios de la mayor parte de los lotes ofrecidos, cerrando el mercado con cotizaciones relativamente corrientes.

Los Frigoríficos cotizaron los mejores lotes de novillos mestizos especiales, buena clase, de 97 a 100 milésimos, los bien sortidos, también buenos mestizos, entre 90 a 96, gordos, bien empulpados, 78 a 88 y los regulares y entreverados, de 65 a 75 milésimos. Los mejores conjuntos de bueyes y torunos, tratándose de mestizos especiales, llegaron a 94 a 96 milésimos y los gordos a bien gordos, 75 a 90. Estos mismos establecimientos adquirieron importantes lotes de vacas y terneros, en su mayoría con destino a la conserva y carne continental. Por las primeras, tratándose de lotes de bien gordas a especiales, buenas mestizas, pagaron entre 75 y 86 milésimos y por las gordas y regulares, 60 a 72 milésimos. La mayoría de los lotes de terneros que adquirieron estaban compuestos de conjuntos de gordos y regulares siendo el máximo que hicieron, 100 milésimos por los especiales.

En cuanto a los compradores de abasto, realizaron sus acopios, en general, dentro de los mismos límites de precios de la semana anterior, con respecto a novillos y terneros, pagando en cambio, algunos milésimos menos por vacas, siendo el máximo por las consideradas mestizas especiales, solamente 86 milésimos y por las gordas a bien gordas, 65 a 76 milésimos. Los terneros de mejor clase y preparación, se vendieron entre 80 a 92 milésimos, abiéndose pagado por un pequeño lote, de gordura excepcional, 105 milésimos.

Los promedios obtenidos fueron los siguientes:

Novillos mestizos especiales para frigoríficos de 97 a 100 mil. kil. en pie; gordos y bien gordos de 78 a 97; regulares de 65 a 78; inferiores de 56 a 70.

Bueyes especiales, de 95 a 96; id bien gordos, de 82 a 92; id gordos, de 70 a 84; id regulares, de 63 a 74; id flacos de 52 a 62. Vacas bien gordas, de 75 a 86; id gordas, de 65 a 72; id regulares, de 56 a 69; id flacas, de 43 a 55.

Para Abasto: Novillos mestizos bien gordos, de 85 a 93; id gordos, de 78 a 85; id regulares, de 63 a 73. Bueyes bien gordos, de 85 a 90; id gordos, de 80 a 82; id regulares, de 65 a 73. Vacas mestizas especiales, de 80 a 86; id id bien gordas, de 70 a 78; id gordas, de 62 a 70; id regulares, de 50 a 68. Terneros mestizos especiales, de 90 a 105; id bien gordos, de 78 a 90; id regulares, de 69 a 78; id inferiores, de 5 a 66.

Para saladeros: Novillos bien gordos, de 86 a 95; id gordos, de 78 a 82; id regulares, de 67 a 70. Bueyes gordos, de 78 a 90; id regulares, de 68 a 76; id flacos, a 65. Vacas bien gordas, de 74 a 80; id gordas, de 65 a 73; id regulares, de 58 a 65; id flacas, de 50 a 54.

Consumo interior e invernar: Novillos mestizos, de 74 a 86; id regulares, de 64 a 70. Vacas, de 50 a 73.

LANARES

La oferta de lanares, como ya lo hemos manifestado anteriormente, es cada día más reducida y los precios, no acusan ninguna variación, habiéndose pagado:

Capones de 50 kilos arriba, a 120, ovejas falladas bien gordas, a 110.

Entraron en la Tablada 3.289 reses lanares contra 2.786 la semana anterior.

PORCINOS

Con respecto a la venta de porcinos, debemos manifestar, que su entrada es también limitada siendo las cotizaciones más altas que se obtienen, por lotes de especiales, 239 a 250 milésimos el kilo en pie.

Durante la semana entraron 214 cerdos contra 191 anteriormente que fueron adquiridos por el frigorífico Swift.

Cambios

TIPOS DE LA SEMANA

El mercado de cambios estuvo bastante encalmado en cuanto se refiere al volumen de los negocios, no así para los tipos que tuvieron diversas variaciones pero favorables en la mayoría de los casos al peso uruguayo, lo que se debe a las fructuaciones que en las plazas del exterior experimentaron el franco y la libra.

Al cerrar diariamente el mercado regían estos tipos:

PAISES	DIAS 2	3	4	5	6	7
Inglaterra	43 1|8	43 3|16	43 3|16	43 3|16	43 3|16	43 1|[illegible]
Francia	15.30	15.—	15.70	15.30	15.—	15.03
España	5.69	5.70	5.75	5.75	5.73	5.71
Suiza	4.41	4.40	4.41	4.40	4.41	4.40
Italia	17.85	17.80	17.85	17.80	17.75	17.85
Estados Unidos	128.90	128.70	129.—	128.90	129.—	128.60
Buenos Aires	2 1|4 0|0	1.90 0|0	1.80	1.90 0|0	2.20 0|0	2 0|0
Brasil	33.600	34.300	34.000	34.000	33.600	33.500
Bélgica	17.45	17.35	17.75	17.45	17.30	17.40

Embarques de la semana

Durante la semana que terminó fueron exportados por el puerto de Montevideo los siguientes productos nacionales:

A

Aceitunas caj. 228 contra 182 la semana anterior; Astas, residuos de, bls. 200.

B

Bovinos en pie, 199.

C

Carnes, congelada, bts. 7.481 contra 11.109 la semana anterior; Conservada, caj. 1.182 contra 6.526; enfriada, bts. 1.181 contra 8.427; Extracto de, caj. 99 contra 179; Cueros de carpincho, fdos. 3; curtidos, caj. 15 contra 36; lanares, fdos. 270, id id pickelados, bey. 130 contra 10; de potro, caj. 2 contra 1; vacunos salados 25.822 contra 12.599; id secos 630.

G

Garras de lanares fdos. 12; grasa casc. 119 contra 100 la semana anterior.

L

Lana sucia, fdos. 102 contra 31 la semana precedente; Lenguas secas, caj. 175.

M

Menudencias cong. bts. 2.780 contra 1.531 la semana anterior.

O

Ovinos en pie 1171.

P

Papel de estraza, fdos. 10; Pescado fresco, caj. 1.662 contra 1.987 la semana anterior.

S

Sebo, casc. 551; Sombreros, caj. 1.

T

Trigo en grano, bols. 11.913 contra 8.721.

Bolsa

Durante la semana el movimiento bursátil fué bastante animado en las ruedas oficiales, pero, disminuyeron un poco, las operaciones efectuadas con papeles cotizables.

El mercado cotizó sin un tono bien definido sobre los Títulos hipotecarios, quedando las últimas series con leve ascenso.

Para los fondos públicos en general, hubo tono firme, cotizándose algunos con precios con alza.

La Consolidada abrió a 68 y cerró a 67.60; el empréstito de conversión de 89.60 sin variación; la Deuda Interna de 92.80 a 92.10; los títulos de Deuda pública, 1923, de 91.40 a 91.50.

Los Títulos hipotecarios de la Serie S abrieron a 93.10 y cerraron a 93.20; de la T de 94.10 sin variación; de la U de 92.80 a 92.90; de la V de 92.90 a 93; de la X de 93 a 93.10 y de la Z de 92.80 a 93.10.

LAS OPERACIONES DE AYER

La Plaza

Durante la única rueda que ayer tuvo lugar en el mercado de fondos públicos, los negocios cotizados no acusaron sensibles variaciones por su importancia ni por sus precios a los del día anterior, reinando, por consiguiente tono firme o muy sostenido para los papeles cotizados.

BOLSA

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada 3 1\|2 o\|o— Cupón 1.o de Agosto

$ 2.350	al contado.	67.60
1.700	idem idem.	67.60
4.700	para el 9.	67.60

Deuda O. Públicas 1918. — 6 o\|o Cup. 1.o Julio

$ 1.200	para el 9.	86.20

Empréstito Conversion 1905 5 o\|o Cupón 1.o de Julio

$ 1.865	para el 9.	89.60
3.730	idem idem.	89.60
2.288	idem idem.	89.60

Títulos Dda. Pública 6 1\|2 o\|o 1923—Cup. 1.o de Setiembre

$ 1.700	para el 9.	91.50
1.000	al contado.	91.50

Títulos Hipotecarios — Serie G 6 o\|o—Cup. 30 Junio

$ 1.600	para el 9.	97.50

Títulos Hipotecarios— Serie M 6 o\|o Cupón 30 Junio

$ 3.400	para el 9.	99.—
1.600	idem idem.	99.—
1.000	idem idem.	99.20

Títulos Hipotecarios — Serie T 6 o\|o—Cupón 1.o de Agosto

$ 1.000	para el 9.	93.70
1.500	idem idem.	94.—

Títulos Hipotecarios — Serie U 6 o\|o Cupón 1.o Agosto

$ 1.000	al contado.	92.50

Título Hipotecario —Serie X— 6 o\|o Cupón 1.o de Julio

$ 1.000	para el 9.	93.10

Títulos Hipotecarios — Serie S 6 o\|o Cupón 1.o de Julio

$ 1.700	para el 9.	93.—
5.300	idem idem.	93.—
1.000	idem idem.	93.—
7.000	idem idem.	93.—
7.000	idem idem.	93.—
3.000	idem idem.	93.—
4.700	idem idem.	92.90
1.000	idem idem.	92.90
5.000	idem idem.	92.90

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

RUEDA UNICA

Trigo — (Base 78 kilos) — 50 toneladas para Julio, a 4.43; 50 id id id, a 4.43; 50 id id Setiembre, a 4.56; 50 id id id, a 4.56.

Maíz — 50 toneladas para Setiembre, a 4.80; 50 id id id, a 4.80; 50 id id id, a 4.78.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo — (Base 78 kilos). — Anterior 4.30, Ayer 4.30; Junio, 4.30 a 4.39; Julio, 4.40 a 4.40; Agosto, 4.50 a 4.59; Setiembre, 4.60 a 4.55.

Trigo — (Base 80 kilos). — Disponible, Ant. 4.35, Ayer 4.35; Junio, 4.35 a 4.35; Julio, 4.45 a 4.45; Agosto, 4.55 a 4.55; Setiembre, 4.65 a 4.60.

Maíz — Disponible No. 1, Ant. 4.55, Ayer 4.55; Disponible No 2, 4.45 a 4.45; Junio, 4.60 a 4.55; Julio, 4.60 a 4.60; Agosto, 4.70 a 4.70; Setiembre, 4.80 a 4.80.

Lino — Disponible, 8.— a 8.10.

Avena — Disponible, Ant. 4.10, Ayer 4.10; Junio, 4.10 a 4.10; Julio, 4.15 a 4.15; Agosto, 4.20 a 4.20; Setiembre, 4.20 a 4.20.

Las carnes uruguayas en el extranjero

MERCADO DE LONDRES

La Legación Uruguaya en Inglaterra acaba de telegrafiar al Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente:

"LONDRES, 5 de Junio de 1924.—Carnes uruguayas, cuartos traseros cuatro chelines, dos peniques. Cuartos delanteros, dos chelines, cuatro peniques. Por stone de ocho libras.— Ministro del Uruguay".

Juzgados de Comercio

2.o Turno

QUIEBRAS

ANTONIO LOSADA. — A pedido de la firma Varela Radio y Cía. fué declarado en quiebra el señor Antonio Losada. Se designó Síndico al señor Federico Clericetti. Con fecha de ayer el fallido solicitó la libertad condicional, ofreciendo como fiador al señor Justo Fernández. Previa justificación ante el señor Juez, de que la garantía ofrecida sería hasta $ 1.000, se librará oficio para la excarcelación del fallido.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

1.a SECCION

$ 10.000 al 7 1\|2 o\|o anual.
2.000 al 9 id. id.
5.000 al 7 id. id.
4.500 al 6 id. id.
7.000 al 7 id. id.

2.a SECCION

$ 45.000 al 7 o\|o anual.
1.200 al 8 id. id.
2.500 al 12 id. id.
7.000 al 10 id. id.
5.000 al 8 1\|2 o\|o anual.
16.000 al 6 id. id.
7.500 al 6 id. id.
700 al 9 id. id.
1.500 al 6 id. id.

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

1.500 $, casa calle Gest 2930, y 32, 136 metros.

8.500 $, casa calle Rocha 2513, 323 metros.

3.142 $, terreno camino de Mendoza, 4 hectáreas.

6.800 $, casa calle Nueva York 1536, 142 metros.

4.600 $, casa calle Charcas 2015, 158 metros.

6.136 $, terreno avenida Gral. San Martín, 303 metros.

11.000 $, casa calle Paysandú 1562 y 1566, 156 metros.

6.500 $, casa calle Democracia 2330, 244 metros.

3.150 $, casa calle [illegible] 947, 256 metros.

13.000 $, casa calle Lima 1.231 y 1235, 471 metros.

1.600 $, casa calle Porongos 1612 168 metros.

[illegible]

Navegación

Marítimas y fluviales

Cap Polonio. — Es esperado hoy en Bilbao en fiel cumplimiento de su itinerario, el lujoso postal alemán Cap Polonio, de la Hamburgo Sud Americana, en viaje del Río de la Plata para Hamburgo y escalas.

Alsina. — Con procedencia de Génova y escalas llegará hoy a nuestro puerto el postal francés Alsina, el que conduce pasajeros, correspondencia y carga general.

Pincio. — Recala hoy en Dakar, prosiguiendo sin novedad su viaje de Génova y escalas para el Río de la Plata, el postal italiano Pincio, del Lloyd Latino.

Zeelandia. — Prosiguiendo su viaje de Amsterdam para el Brasil y Río de la Plata recaló hoy en Vigo y Leixoes el paquebot holandés Zeelandia.

Taormina. — Con numerosos pasajeros, correspondencia y carga general zarpa hoy de Nápoles para el Brasil y Río de la Plata el vapor italiano Taormina, de la Navigazione Generale Italiana.

Europa. — Es esperado hoy en Santos este postal italiano, en viaje de Génova y escalas para el Río de la Plata.

Southern Cross. — En viaje de New York para el Brasil y Río de la Plata, recaló ayer en Santos el vapor norteamericano Southern Cross, de la Munson Line.

Fluviales. — Sale esta noche para Buenos Aires el vapor fluvial Ciudad de Buenos Aires.

Entradas de ultramar

"SAN MELITO"—

Vapor inglés, procedente de Tampico. Entrado el 5 de Junio. Consignado a Houlder Brothers y Cía.

A la órden: 7565 toneladas petróleo.

"STEEL ENGINEER"—

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 6 de Junio. Consignado a J. R. Williams. Depósito 6.

B. y Scholberg, 2 cjs artículos plateados, 1 cj polvo pulir metales.

Banco de Crédito, 1267 piezas madera pino blanco.

Barreiro y Cía., 4 cjs artículos de librería.

A la órden: 15 cjs arandelas hierro, 41 id id id.

Banco Canadá, 2240 sacos azúcar granulado, 2110 id id id.

Leoncio Gandós, 7 bultos lámparas vidrio, etc.

Beherens y A. y Lara, 24 cjs herramientas.

A la órden: 350 sacos azúcar, 3000 id id, 1120 id id, 1100 id id, 2880 id id, 1120 id id.

Evans Thornton y Cía., 2 atados llantas.

Turcatt y Bellatti, 7 cjs ferretería.

Brocqua y Scholberg, 4 cjs cartuchos.

Izquierdo y Cía., 5 cjs baterías, etc.

Federico Claretid y Cía., 15 cjs guitarras, etc.

Francisco Vilaró, 125 piezas madera.

Crocker y Cía., 100 rollos papel, 4 cjs asfalto, 4 cjs artículos hierro.

Crocker y Cía., 4 cjs cots.

Beretta Fratelli, 33 bultos en Tocks.

Vent. y Hernandorena, 4 barriles barniz.

A la órden: 79 cjs autos, 1 cj accesorios.

Serartosa y Castells, 2 cuños tractores Fordson.

A la órden: 28 atados alambre, 28 id id.

All America Cables, 41 cjs pinturas, 2 cjs aceite, 18 bultos aguarraz, cemento, etc.

A la órden: 2000 sacos azúcar granulado.

Mateo Brunet, 4240 sacos azúcar granulado.

A la órden: 25 cjs tractores.

T. y Bellatti, 70 cjs steel hinges 1 cj steel washers.

Trabucati y Cía., 51 barriles aceite lubricante, 1 cj material anuncio

Ernesto Quincke, 6 cjs accesorios agrícolas.

Trabucati y Cía., 7 fardos ferretería.

A la órden: 1120 sacos azúcar, 128 cjs implementos agrícolas, 5 cjs iron screws, 60 atados wagon hardware, 90 piezas wagon springs.

San Román y Gil, 20 cjs implementos agrícolas.

Turcatti y Bellatti, 36 cjs implementos agrícolas.

Singer Sewing Mach., 5 cjs material anuncio, 371 cjs máquinas coser, 220 cuños id id, 34 cjs id id, 3 cjs aceite lubricante.

A la órden: 39 cjs implementos agrícolas.

Juan Shaw, 30 cjs chapas hierro, 2 cjs autos, 1 cj partes autos, 84 cjs máquinas y partes.

A la órden: 5 barriles formaldehido, 20 cuños id.

All America Cable, 18 cjs azúcar granulado, 18 cjs loza de vajilla, 62 cjs comestibles, etc.

Juan Shaw, 28 piezas madera, 565 id id.

Van Bokkelen Robr, 30 cjs pasta para botines.

A la órden: 108 piezas wagon springs.

Eugenio Barth, 70 cjs chapas galvanizadas.

Sociedad Comercial, 114 piezas caños acero.

A la órden: 24 piezas chapas galvanizadas, 130 cjs id id.

Compañía Transatlántica, 25 piezas rieles.

Entradas de ríos y cabotajes

"DON LUIS"—

Vapor nacional, procedente de Dolores. Entrado el 6 de Junio. Consignado a Fassari y Daneri.

Francisco B. Helguera, 300 bolsas maíz.

N. Inciarte, 1462 bolsas maíz.

D. J. Alvarez, 2300 bolsas maíz, 360 bolsas avena.

Lanza y Cía., 52 cueros vacunos salados.

F. y Daneri, 1 lata miel abeja.

"DON JOSE"—

Vapor nacional, procedente de Campana. Entrado el 6 de Junio. Consignado a Fassari y Daneri.

West India, 175 tambores nafta, 250 tambores gas oil.

"CIUDAD DE MONTEVIDEO"—

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 7 de Junio. Consignado a Compañía Uruguaya de Navegación Lda.

C. Fortunato, 131 bultos fruta fresca.

J. Peluffo Hnos., 62 bultos verdura fresca.

J. Amo, 50 tarros crema de leche.

Garillo y Cía., 45 tarros crema para manteca.

F. Pepe, 28 bultos verdura fresca.

A. López y Cía., 58 líos cajones desarmados.

Alberto Pittaluga, 1 cj accesorios autos y muestras, 1 cj vidrios.

Víctor A. Garrido, 3 cjs planos perpendiculares.

H. W. Roberts y Cía., 10 cjs tejidos algodón.

Juan M. Merlo, 5 cjs sedas para telar.

Mendel y Cía., 2 cjs moldes hierro.

Juan P. Reig, 11 bultos anilinas.

Encomiendas—

J. Amestoy, 1 fardo repuesto motor.

Julio Mousqués, 1 cj discos fonógrafo.

Banco Español, 2 paquetes impresos.

Fonseca y Moratorio, 1 bolsa revistas.

United Machinery, 2 bolsas cambiriones, 1 cj repuestos máquinas escribir.

Swift Montevideo, 9 cj válvulas.

Expreso A. B. C., 7 bultos artículos varios.

Administración Puerto de Montevideo, 1 cj cristales.

La Confianza, 5 bultos artículos varios.

Villalonga, 21 bultos artículos varios.

Piñeyrúa Amaro, 1 cj películas.

Embarques de exportación

"POLICARP", para Liverpool: Por A. Rovira, 521 tortas lino; por Cervecerías del Uruguay, 30 cjs barred, cereales.

"WESTERN WORLD", para Nueva York: Por Otegui Hnos., 36 pipas cueros pickelados, 1 fardos cueros lanares.

"DUBLIN", para Asunción: Por Salvo Campomar, 1 cj hilados, etc., 106 afrdos id id.

"PORT NAPIER", para Amberes: Por G. Corradi, 3033 bolsas trigo.

"R. V. EUGENIA", para Barcelona: Por A. Rovira, 4000 cueros vacunos secos.

"A. S. LAMORNAIX", para Francia: Por Frigorífico Swift, 287 tercerolas frasa; para Havre: Por Frigorífico Swift, 339 bolsas astas, 300 cjs carne conservada.

"NAGARA", para Inglaterra: Por Frigorífico Swift, 160 bultos delanteros enfriados.

"MALTE", para Bélgica: Por Frigorífico Swift, 1408 bultos de[illegible]

Telegramas comerciales y financiero

Operaciones de ayer

Los cueros rioplatenses en Francia

APROPOSITO DE LA DEFENSA DE IMPORTARLOS

PARIS, 7.—El prefecto del Sena dirigió una nota al miembro del concejo municipal, M. Flouret, en la que se refiere a la sugestión hecha por éste, tendiente a que se supriman las importaciones de cueros del Río de la Plata.

En su carta, explica el prefecto que, debido al estado actual de la jurisdicción administrativa, la ciudad de París no está autorizada para hacer el comercio de preparación y venta de cueros, pero que esto no significa ninguna pérdida puesto que pueden venderse esos cueros a las fábricas de flores artificiales y a varias otras que enumera.

En vista de la contestación del prefecto, se considera que es muy posible que las oficinas de volación y algunos otros servicios, continuarán comprando cueros rioplatenses.

El comercio polaco

DEFICIT DESMENTIDO

VARSOVIA, 7.—Han sido oficialmente desmentidos los rumores circulados con respecto a un supuesto déficit experimentado por el comercio, en lo referente a importaciones y exportaciones.

Según la nota oficial publicada hoy las exportaciones sobrepasaron a las importaciones durante el primer trimestre del corriente año por una cifra bastante elevada, y las previsiones para el segundo trimestre son aún más optimistas, pues las cifras se mantienen bastante elevadas en los meses de Abril y Mayo.

SITUACION DE LOS MERCADOS

CEREALES Y ALGODON

(Por Telégrafo)

(Especial para EL SIGLO)

BOLSA DE CEREALES

BUENOS AIRES, 7—Las operaciones de esta mañana no presentaron tampoco cambios sensibles con relación al tono que se indicó ayer, pues, continuó predominando en la Bolsa de Cereales el mismo ambiente sostenido, tanto para consumo como para exportación, para trigo, lino y principales renglones.

TRIGO—El consumo operó firme pagando por lotes superiores $ 11.50 y la exportación $ 11.25, lotes base 80 kil. vagón en dársena.

MAIZ—Mejoró el tono del mercado para este grano que obtuvo del consumo $ 7.15 y de las casas exportadoras $ 7.55, ltes en condiciones de embarque y vagón en dársena.

LINO—Para este oleaginoso el mercado presentó las mismas condiciones favorables que antes. El consumo pagó por mercadería superior $ 20 y las casas exportadoras $ 19.80, lotes base 4 o|o, vabón en dársena.

AVENA — El consumo operó con buen interés, pavando alrededor de $ 8.00 los 100 kil. de mercadería superior y los exportadores $ 7.10 vavón en dársena, lotes base 47 kil.

CEBADA—Mercado flojo. El consumo cotizó $ 8.60 y la exportación $ 8.20.

SEMILLA DE NABO—Mercado firme. Consumo $ 20 y exportación $ 18.10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

BUENOS AIRES, 7—Hoy fueron señalados por la Cámara Gremial de Cereales los precios siguientes para la mercadería disponible.

Trigo barleta, tipo Brasil, pesos 11.75; para pan, $ 11.15; en Bahía Blanca, $ 11.10.

Avena, $ 6.95; en dársena, pesos 7.

Lino, $ 19.60.

Maíz, $ 7.50.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7 — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Junio, $ 11.25; Julio, $ 11.35; Agosto, $ 11.45; Setiembre, $ 11.10.

Maíz disponible y para Junio, Julio, Agosto, $ 7.55; Setiembre, $ 7.65; Octubre, $ 7.70.

Lino disponible y para Junio Julio, $ 19.80; Agosto, $ 19.90; Setiembre, $ 19.95.

Avena disponible, $ 7.10; para Junio, $ 7.15; Julio, $ 7.20.

MERCADO DE ROSARIO

ROSARIO, 7 — Precios de ajuste:

Trigo disponible y para Junio, $ 11.15; Julio, $ 11.25; Agosto, $ 11.35; Setiembre, $ 11.40.

Maíz disponible y para Junio, $ 7.50; Julio, $ 7.45; Agosto, $ 7.50; Setiembre, $ 7.55.

Lino disponible y para Junio, $ 19.55; Julio, $ 19.70; Agosto, $ 19.75; Setiembre, $ 19.85.

CHICAGO, 7. (Especial). — El mercado de cereales abrió firme esta mañana.

Cotizaciones de mediodía, por bushel: maíz para julio a 0.78 dólares; para Setiembre a 0.77 7|8; avena para Julio, a 0.46 3|8; para Setiembre, a 0.40 3|4.

Cotizaciones del cierre: maíz para julio a 0.78 1|2; avena, para Julio, a 0.46 1|4.

CHICAGO, 7. (Especial). — El mercado de trigo estuvo hoy sostenido.

Cotizaciones del mediodía: para julio a 1.04 3|8; precio máximo, 1.04 5|8; mínimo 1.03 7|8.

Cotizaciones de la clausura, para julio a 1.04 5|8.

DULUTH, 7. (Especial). — La semilla de lino, para julio, se cotizó hoy a mediodía a 2.37 3|4 por bushel; para setiembre a 2.13 1|2.

Las cotizaciones del cierre fueron: para julio a 2.37 1|2; para setiembre a 2. 13 3|8.

ALGODON—

NUEVA YORK, 7 (Especial). — El algodón Fully Middling, para entrega inmediata, se cotizó hoy a 29.45 centavos de dólar por libra; para Julio de 28.45 a 28.47.

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 7. — Los títulos uruguayos fueron cotizados:

Deuda consolidada, 58.50 contra 57.50, precio anterior.

Empréstito uruguayo 6 o.o, 88 contra 87, precio anterior.

Empréstito de Conversión 5 por ciento, 1905, 76 contra 75, precio anterior.

BOLSA DE PARIS

PARIS, 7. — Los títulos uruguayos fueron cotizados a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión, 5 por ciento, 1905, 236 contra 228 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 7.—Las operaciones durante la única rueda de hoy se efectuaron con plaza sostenida, vendiéndose Cédulas por valor de $ 502.200 y Títulos por pesos oro 35.100 y por pesos papel 240.960.

Cédulas $172, 101.90; Segunda série, 97; Cuarta 96.80; Septima 97.30; Décima, 97.70; Décima tercera, $ 96.50; Décima-cuarta, 96.50; Décima novena 97.50; Vigésima, 97.60.

CAMBIOS

LONDRES, 7 (Especial).— Tipo de los cambios a la clausura del mercado, por libra esterlina.

Londres, sobre Estocolmo, 16.25 coronas; sobre Cristiania 31.86 1|2 coronas; sobre Copenhague 25.54 1|2 coronas; sobre Finlandia 171 3|4 marcos finlandeses; sobre Amsterdam 11.52 y 1|4 florines; sobre Suiza 24.52 y 1|2 francos suizos; sobre París 84.90 francos; sobre Amberes 97 5|8 francos belgas; sobre Roma 99 1|8 liras; sobre Madrid 32.07 1|2 pesetas; sobre Nueva York 4.31 1|6 dólares; sobre Berlín 118 billones de marcos; sobre Buenos Aires 41 1|4 peniques por peso oro; sobre Tokio 1 chelín 10 11|16 peniques por yen; sobre Praga 147 3|4 coronas por libra.

NUEVA YORK, 7. (Especial). — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado.

NUEVA YORK, sobre Londres, a 4.3057 por libra. Sobre París a 0.0509 por franco. Sobre Roma, a 0.0434 por lira. Sobre Ginebra a 0.1759 por franco suizo. Sobre Madrid, a 0.1345 por peseta. Sobre Estocolmo a 0.2651 por corona. Sobre Cristiania, a 0.1356 por corona. Sobre Copenhague, a 0.1654 por corona. Sobre Berlín, 0.2387 por 100 billones de marcos. Sobre Viena, a 0.01412 por 1000 coronas. Sobre Tokio, a 0.4062 por yen. Sobre Buenos Aires, a 0.7425 por peso oro. Sobre Praga, a 0.0293 por corona.

BUENOS AIRES, 7. — El tipo de cierre en el mercado de cambios fué el siguiente:

Esterlinas 41.1 8; Francos 14.47; Francos belgas 16.65; ídem. suizos 4.19; Florines 97.1 2; Liras 16.97; Pesetas 5.47.1 2; Dólares 135.30; Reis 34.100; Uruguayos 1.60.

RIO JANEIRO, 7. (Especial). Cambio bancario de hoy: Banco do Brazil a 6 1 16; Bancos extranjeros, de 6. 1 32 a 6 1 16; para compras de 6 3 32 a 6 1 8.

El dólar se cotizó hoy a 9.330.

El peso argentino a 3.060.

[illegible]

AZUCAR—

NUEVA YORK, 7. — El azúcar refinado para consumo interno se cotizó hoy de 6.30 a 6.40 centésimos de dólar por libra; el azúcar en bruto a 4.77.

Las operaciones de clausura fueron las siguientes:

Para junio, 3.86 a 3.90; para julio, de 3.12 a 3.15; para agosto, 3.13; para setiembre, 3.27; para octubre 3.68; para diciembre, 3.13; para marzo, 3.19; precios en centésimos por libra. Los precios del azúcar en bruto en el mercado de esta capital abrieron con una cotización algo más floja.

LIVERPOOL, 7. — El azúcar peruano se cotizó en esta plaza como sigue: entrega inmediata sic; en viaje, para entregar en junio, 26.12; precios en chelines y peniques por 100 libras, CIF.

Productos ganaderos

CARNES—

NUEVA YORK, 7. (Especial). —La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.11 a 0.18 centavos de dólar por libra.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 7—En Liniers, los precios del día fueron: Novillos mestizos especiales para frigorífico de 0.23 a 0.25 kil. en pié; especiales de 0.1940 a 0.2150; mestizos gordos de 0.176 a 0.19.

Para consumo. Novillos de 0.12 a 0.17; Novillitos de 0.11 a 0.20; Vacas de 0.086 a 0.16; Vaquillonas de 0.076 a 0.18; Terneros de 0.067 a 0.32.

DE MATANZA

BUENOS AIRES, 7—En Matanza entraron 6956 animales lanares que fueron cotizados a los precios siguientes:

Capones especiales para frigorífico, de 13 a 21.50.

Ovejas especiales para matadero, de $ 13 a 19; generales, de $ 9 a 12.

Borregos especiales y excepcionales para frigorífico, de $ 18 a 23; generales, de $ 16 a 17.40; para matadero, de $ 12.50 a 15.

lanteros enfriados.

"OYAWA", para Bélgica: Por Frigorífico Swift, 1590 bultos delanteros enfriados, 989 pedazos carne vacuna.

"SICILY", para Liverpool: Por P. Ferrés, 900 cjs carne conservada, 20 cjs lenguas conservadas, 411 tercerolas sebo.

Transporte de correspondencia

NAZARIO SAURO, italiano, saldrá el 10 para Santos y Génova. Cierre balija a las 16 horas.

ARLANZA — inglés saldrá el 11 para Santos, Río, Bahia, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton cierre balija a las 18 horas

CORRESPONDENCIA A LLEGAR

El 8, de Europa y Brasil, en el **Antonio Delfino**, con fechas hasta el 21 de mayo.

El 9, de Europa y Brasil, en el **Alsina**, con fechas hasta el 20 de mayo.

El 10, de Europa y Brasil, en el **Demerara**, con fechas hasta el 22 de mayo.

El 10, de Norte América y Brasil, en el **Southern Cross**, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 10, de Europa y Brasil, en el **Principe di Udine**, con fechas hasta el 23 de mayo.

El 12, de Europa y Brasil en el **Meduana** con fechas hasta el 21 de mayo.

El 12, de Gran Bretaña, en el **Baronesa**, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 14, de Gran Bretaña, en el **Duquesa**, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 15, de Europa y Brasil, en el **Highland Glen**, con fechas hasta el 26 de mayo.

El 16, de Europa en el **Baden**, con fechtas hasta el 26 de mayo.

El 16, de Europa y Brasil, en el **Formose**, con fechas hasta el 26 de mayo.

El 16, de Europa y Brasil, en el **Massilia** con fechas hasta el 2 de junio.

El 17, de Europa y Brasil, en el **Balmes**, con fechas hasta el 24 de mayo.

El 18, de Europa y Brasil en el **Avon**, con fechas hasta el 2 de junio.

El 20, de Europa y Brasil, en el **Duca degli Abruzzi**, con fechas hasta el 31 de mayo.

El 20, de Norte América y Brasil, en el **Vandyck** con fechas hasta el 31 de mayo.

El 23, de Europa y Brasil en el **Pincio**, con fechas hasta el 1.o de junio.

El 23, de Europa, en el **Bayern**, con fechas hasta el 2 de junio.

El 23, de Norte América y Brasil, en el **American Legion** con fechas hasta el 7 del corriente.

El 24, de Europa y Brasil, en el **Césare Battisti**, con fechas hasta el 5 del corriente.

Vapores a salir

Junio 8—**Corrientes**, de Montevideo, para Londres.

Junio 9—**Belem**, de Montevideo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Junio 10—**Nazario Sauro**, de Montevideo, para Santos y Génova.

Junio 11—**Principessa Mafalda**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova.

Junio 11 — **El Uruguayo**, de Montevideo, para Tenerife y Londres.

Junio 11—**Arlanza**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Junio 12—**Campos Salles**, de Montevideo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y Pará.

Junio 12—**Koln**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

Junio 13—**España**, de Montevideo, para Vigo, Coruña y Hamburgo.

Junio 14—**Flandria**, de Montevideo, para Santos, Río, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.

Junio 14—**Highland Rover**, de Montevideo, para Las Palmas y Londres.

Junio 16—**Desirade**, de Montevideo, para Río Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo, La Pallice y Havre.

Junio 17—**Antonio Delfino**, de Montevideo, para Santos, Río Janeiro, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.

Por via terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10: los sábados, domingos y feriados sigue hasta Las Piedras.

Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 17 y 58; a las 18 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.

Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.

Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.

Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.

Para Florida—Todos los días a a las 15 y 50.

Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.

Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.

Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10: los domingos y miércoles a las 10 y 35.

Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.

Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.

Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.

Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.

Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes. a las 8 y

Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.

Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 35.

Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.

Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.

Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.

Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Llegadas de Montevideo

De Colón—Todos los días a las 13 y 43.

De Las Piedras — Todos los días a las 6 y 45; a las 10 y 28; a las 12 y 26; a las 13 y 36, menos sábados, domingos y feriados: a las 15 y 30; a las 16 y 30; a las 17 y 40; a las 18 y 39; a las 19 y 40; a las 20 y 20; a las 21 y 13. Los sábados, domingos y feriados, solamente, a las 13 y 43.

De Progreso—Todos los días a las 7 y 40 y a las 23 y 57.

De Canelones—Todos los días a las 22 y 10.

De 25 de Agosto—Todos los días a las 14 y 33.

De Florida—Todos los días a las 9 y 45.

De Río Negro—Todos los días menos los domingos, a las 20 y 55.

De Durazno—Los domingos a las 20 y 55.

De Trinidad—Martes, jueves y sábados. a las 20 y 55.

De Rivera—Martes y sábados, a las 6 y 25: jueves a las 12 y 5.

De Salto—Martes y viernes a las 6 y 25.

De Artigas—Jueves y domingos a las 12 y 5.

De San José—Todos los días a las 8 y 42 y a las 20 y 10.

De Colonia y Puerto del Sauce—Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 50.

De Mercedes—Martes, jueves y sábados a las 17 y 50.

De San Ramón — Todos los días a las 9 y 30.

De Treinta y Tres—Martes, jueves y sábados, a las 18 y 15.

De Melo—Lunes, miércoles y viernes a las 18 y 15.

De Empalme Olmos — Todos los días a las 8 y 28 y a las 14.

De Minas—Todos los días a las 19 y 5.

Avisos económicos

CAMPO VENDESE 50 FRACciones próximo Pueblo San Jacinto, 800 metros de la carretera. Tratar 8 de Octubre 4750, de 12 y 30 a 13 horas.
920 Jun. 14.

CORRECTORES PROFESIOnales, se necesitan. Exíjense referencias. Ocurrir a Rincón 587.

AUTOMOVILISTAS: ATENción: cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios que son los mas convenientes de plaza a Guelfi y Cía., Calle Cerro Largo N.o 1193. Pte.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONtero. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Cerro Largo 1237. Teléf. 2719 (Colonia). Montevideo. — Lavalleja 103 (Las Piedras) Canelones.
N c-570.pte.

DENTISTAS

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562, Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono 2570.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.
N.o-568.pte.

MEDICOS

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. ELBIO MARTINEZ PUETA. — Especialista en oídos, nariz, garganta y ojos. Consultas: de 3 a 4 y 30 p. m.. excepto los sábados. — Paysandú 889. Pte.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono La Uruguaya 2138 (Central). 3764-pte.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento de los cálculos biliares. — Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.—Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543. esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Razetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle SOLIS, 1464
Tel. 949 Central
MONTEVIDEO

ALVARO MILBURN
DESPACHOS DE ADUANA
Teléfono: Uruguaya 3654 Central
ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Anibal Lagomarsino
Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624.
pte.

Américo Bazzani
Despachante de Aduana y Comisionista
Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central. Pte.

Antonio Rovira
Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Uruguaya, 1276, Central.—Montevideo. Pte.

Santiago Scoseria
Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

MORRISON & Cía.
DESPACHANTES DE ADUANA
1614 - SOLIS - 1620
Teléf. Urug. 2145 (Central)
Direc. Teleg. "NOSIRRON"
Montevideo

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a.
DELFINO Hermanos
Casa fundada en 1888
Calle Piedras 439 — Teléf. 1074 Cent. — Montevideo.

Enrique J. Vidal
Empresa de navegación. — Agencia Marítima.—Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2398, Central. 694-Pte

Licitaciones

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

DIVISION TERRESTRE

LICITACION

Provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos para los servicios del Puerto

Llámase a licitación para la provisión de quince (15) vagones abiertos de 20.000 kilos destinados a los servicios del Puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de esta División (calle Juan Carlos Gómez y Marsellaise) todos los días hábiles.

Las propuestas se recibirán en el sellado correspondiente el día 16 de Junio próximo a las 10 horas, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Febrero 21 de 1924.— Alfredo Nebel Ellauri, Jefe.
910 Jun. 4, 7, 16.

Administración Gral. de Correos Telégrafos y Teléfonos

Indicaciones al público

No escriba las direcciones con lápiz de papel, ni omita en ellas el nombre de la calle y el número de la casa del destinatario.

Anótese en el reverso de los sobres la dirección completa del remitente, con el fin de facilitar al Correo la devolución en caso de no hallarse el destinatario.

Escriba las direcciones con toda claridad.

No ponga dinero, valores, ni números de lotería dentro, pues la ley pena esta última infracción con 10 pesos de multa o prisión equivalente.

Utilice siempre sobres engomados a objeto de que el cierre de las cartas sea perfecto.

Ponga las estampillas en el ángulo superior derecho del sobre en forma que no se desprendan y nunca en el reverso de los envíos.

No humedezca las estampillas y el cierre de los sobres con saliva; en ningún caso use la lengua como mojador.

Forme el importe del franqueo que corresponda a una pieza con el menor número de sellos.

Adhiera personalmente las estampillas, pues a los empleados de Correos les está prohibido pegarlas.

En las motocicletas del Correo existe un buzón para la correspondencia, y sus conductores llevan estampillas para franquearlas.

Es previsor el tener estampillas de distintos valores en la cartera, pues de este modo se pueden utilizar todos los buzones de la ciudad para los envíos.

El uso de estampillas ya inutilizadas, importa una defraudación a la renta postal que la ley castiga, y es un delito, penado severamente, el borrar la anterior inutilización a efecto de cometer el fraude.

En los impresos el franqueo previo y total es obligatorio. El Correo no da curso a impresos insuficientemente franqueados.

El pago del primer porte, por lo menos, de toda carta destinada a los países de la Unión Postal es obligatorio, de lo contrario no puede ser remitida a destino.

No se da curso a la correspondencia insuficientemente franqueada dirigida a los siguientes países: Argentina, Brasil, México, España, Estados Unidos, San Salvador y Costa Rica.

Comunique por escrito, a a sección Correos; todo cambio de domicilio.

Verifique en cada caso el estado del cierre de las cartas que reciba.

La correspondencia para Buenos Aires puede colocarse en el buzón que existe en la planchada y que es retirada en el momento de partir el buque.

El servicio de apartados (casilla de Correos) es muy útil y conveniente para los comerciantes, porque pueden retirar su correspondencia a medida que se clasifica.

Existen casillas de Correos en la Casa Central y en la Sucursal que funciona en la estación del Ferrocarril Central.

La Oficina de Poste Restante ha sido establecida exclusivamente para los viajeros o personas que no tienen residencia fija en un lugar; las domiciliadas en la ciudad no deben utilizar ese servicio.

El aviso de retorno en las recomendadas es muy útil, pues con él se tendrá la prueba de que la pieza ha sido bien entregada.

Los sellos de fecha estampados en los sobres escritos ponen de manifiesto cualquier demora en el encaminamiento de los envíos postales.

No pague ninguna multa por insuficiencia de franqueo, si en la pieza respectiva no se han adherido e inutilizado los correspondientes sellos de tasa.

Conserve la nómina de las oficinas, el aviso de ubicación y hora de apertura de los buzones, así como las tarifas postales que se publican en los diarios.

Los coleccionistas pueden adquirir todos los sellos en circulación, incluso los oficiales, de tasa, de prensa y de encomiendas en la oficina Central.

Se ruega al público informe a la Dirección General de Correos sobre cualquier irregularidad que note en los servicios.

Generales

Herniados

Todos los días recibimos personas a quienes se les puede sacar el braguero-faja por estar radicalmente curados de la hernia. Ya no es un misterio poderse curar sin operaciones. Hace más de quince años que venimos diciendo lo mismo y lo hemos probado bastante con testimonios auténticos, no solo de particulares, sino hombres de ciencia, entre ellos muchos medicos. Este aparato sencillo, de pelota de agua, sin fierros, invisible hasta para el tacto y de fácil y rápida colocación, lo han usado a millares desde que estamos aquí con procedencia de Europa. Tenemos 4 casas: Argentina, Chile, Perú, Uruguay, con representante en Río Grande (Brasil) a donde pueden aplicarse este aparato y tratamiento anexo de parches alemanes. Los señores Porta Hnos. atienden personalmente aplicando el aparato para cada caso. Si tienen receta médica se atienen a lo que el médico ordena, sin recomendar otra cosa. Si no va bien el aparato aplicado, lo cambian. No se puede hacer tal con los que piden al extranjero guiados por avisos llamativos.

FAJAS para Obesidad, Riñón móvil. Estómago caido con pelotas pneumáticas legítimas, no de football operados en general, previa receta médica, sobre medida siempre. Señoras de vientre caido modelo especial para reducirlo completamente y disminuirlo por caido que está espalderas, medias elásticas, piernas y brazos artificiales, corsés metálicos. Folletos y consultas gratis, de 9 a 5 p. m. Vamos a domicilio, a cualquier parte.

PORTA Hnos., Ortopédicos especialistas, calle Buenos Aires 464, Montevideo, Tel. 2600, (Central).

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores correos subvencionados por el gobierno español. Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor correo, español

Reina Victoria Eugenia

Saldrá el día 6 de Junio de 1924 a las 11 p. m., recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor correo, español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el de Julio de 1924 a las 11 p. m. recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Río Janeiro, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Grandes rebajas de precios en los pasajes de cámara y 3.a clase. Por más informes, ocurrir a sus agentes:

PEDRO FERRES Y CIA.

Calle Cerrito 378

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — La Administración de Impuestos Municipales, debidamente autorizada, hace saber a los señores propietarios de baldíos ubicados en la planta urbana de la ciudad, hasta el Boulevar Artigas, y de baldíos con frente a las siguientes calles: Agraciada, hasta el Camino Castro; Millán, hasta el Camino Larrañaga; General Flores, hasta el Camino Larrañaga; 8 de Octubre, hasta el Camino Corrales; Rivera, hasta el Camino Larrañaga; Pereyra, hasta la Rambla Wilson; Brasil, hasta la Rambla Wilson; España, hasta la Rambla Wilson; 21 de Setiembre, hasta la Rambla Wilson; Rambla Wilson, hasta Propios; que el día 11 del corriente Junio, vence el plazo de sesenta días, acordado para que se presenten ante esta Administración a los efectos del regular empadronamiento, de acuerdo con los respectivos planos y planillas de Contribución Inmobiliaria bajo apercibimiento de tener que pagar un recargo de 50 o|o en el impuesto. Local de la Oficina: Rincón 660. — Montevideo, Junio 2 de 1924. — La Administración de Impuestos Municipales.
914 Jun. 11.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL.— Dirección y Receptoría General de Cementerios. — Habiendo solicitado doña Ramona Barrios de Rodríguez, propietaria del nicho N.o 587 del 2do. cuerpo del Cementerio Central, extraer los restos de Carlos Carrasco, Mercedes Masante, Clara Ortiz, Petrona Ortiz, Mauricia Velazco Flores de Barros, Victoriano Barrios, José Azpiazú, Pedro Azpiazú. Felicia Lavandera de Barrios, Juana Arizaga. Un adulto con una chapa de madera con las iniciales S. P. F. 1878, Clementina G. de López, Camilo Menéndez, Roque B. Pascal, Juana Lais, Felipe Mesías, Constancia S. Moltedo, Pedro Fernández, Josefa Casal de Fernández, Máximo González, Florencio Pereira Correo, Angela M. Georgetti, Ramona G. de Villagran, Benjamín Alberto Delis, Francisco P. Cherane, Juan López, Francisco Carmelo Biais, Brígido Sandalio Cabral, Josefa F. de Rodríguez, Manuel F. García, Eduarda Blanca le García, María Lema de Blanco, Herminia García, Severo Velazco, un adulto sin chapa, Mariano Maure, Alonzo Giménez, Juan Lema, Juan Lacoste, Luisa González, Ignacio Aspiazú, José Novás, Carmen Olga López, Luisa Flamant, Severino Cotelo, Deorfilla Ferreyra, Lucio Rodriguez, Francisca P. de Principe, Juana P. de Pedral, Josefa Facal de Charelle, Teófilo Zabala, Bernardina Correa de Pereyra, Eduardo V. de Aguilar, Pedro Fernández y los de Solano García. — Se previene a los interesados que tienen noventa días de plazo para trasladarlos a otro local, en caso contrario, se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado. — Montevideo, Marzo 18 de 1924.
470 Jl. 23.

Avisos judiciales

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don César Buela, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Eloy G. Pereyra, Actuario.
801 Jun. 18.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, se cita, llama y emplaza a don Emilio Taboas, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a practicar el reconocimiento de una firma puesta al pie de un documento presentado por don Francisco Rodríguez Rico, y a abonar su importe. Y a sus efectos, se hace esta publicación. — Montevideo, Mayo 29 de 1924.—Teófilo M. Real, escribano público.
882J14

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Martín Berinduague, se cita y emplaza a don Bernardo Laurentino Gómez para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio unilateral, iniciado por su esposa doña Aurora Santa Cruz, así como para la audiencia del día 14 de Marzo del año entrante, a las tres de la tarde señalada al efecto, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, habiéndose habilitado el feriado judicial mayor. — Montevideo, Diciembre 6 de 1923. — José Pedro Barbot, Actuario.
852 Jl. 2

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, por licencia concedida al titular de 1.er turno, se convoca a los acreedores de don Enrique Rinaldi para la reunión que tendrá lugar el 4 de Agosto próximo a las 3 y 1|2 con el objeto de ocuparse de una propuesta de concordato preventivo judicial hecha por dicho señor. Se previene que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe al Contador una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en esta Oficina, Rincón 478, y que hasta el día 27 de Junio entrante, podrán ser presentadas a la Oficina, de acuerdo con el Artículo 1533 del Código de Comercio, las observaciones que determina el Art. 1532 del mismo Código. Montevideo, Mayo 24 de 1924. —Mateo Mario Figares, actuario.
866Jn15

EMPLAZAMIENTO.— Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno doctor don Amaro Carve Urioste se cita y emplaza a doña Clelia Julia Pini a fin de que dentro del término de 90 días habilitándose el feriado comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Carlos Cruz Tomassi, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Diciembre 24 de 1923. — **Eduardo Routín**, Actuario.
166 Jn. 13

AVISO JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Martín Berinduague, se hace saber: que por resolución de fecha veinte de Marzo del corriente año, se ha declarado a los hermanos Vicente da Silva y Pacífico P. da Silva, en estado de incapacidad mental, nombrándoselo como su curador nativo a don José Echave. Se hace esta publicación a los efectos de lo mandado. Montevideo, Mayo 29 de 1924. — José Pedro Barbot, Actuario.
906 Jun. 21.

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1854.—Montevideo, Mayo 27 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de The Western Union Telegraph Co., de Nueva York, E. U. de A., han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en repetidores telegráficos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo, hijo, Director: Juan C. Ranguis, Secretario.
701 Jn. 21

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

ACTA N.o 1853.—Montevideo, 26 de Mayo de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados del señor Julio M. Sanchez de Montevideo han solicitado privilegio de invención por el término de nueve años para "Nuevas y útiles mejoras en aparatos controladores y reguladores de velocidades" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director: Juan C. Ranguis, Secretario.
753 Jn. 21

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1852.—Montevideo, Mayo 20 de 1924. Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor Eulampiu Slatineanu, de de Oberhofen, cerca de Thoune, Suiza, han solicitado privilegio de invención, por el término de 9 años para "Un procedimiento para efectuar reacciones químicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — (Fdo.: **Horacio Arredondo** (hijo). Director. — Juan C. Ranguis, secretario.
N.o 852-jun.13.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1838 Montevideo Marzo 28 de 1924. Con esta fecha, el señor Max Guyer apoderado de Xavier Simón, de Tandil, (R. A.) ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para la conservación de frutas, granos, carnes, pescados y artículos derivados, embutidos, jamones, salazones, quesos, grasas, manteca, etc., y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — **Horacio Arredondo** (hijo); Director.
483-jun.14.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1856. — Montevideo, Junio 4 de 1924. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos., del señor Christian Gleerup-Moller, de Solyst, Horsens, Dinamarca, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en aparatos anunciadores"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo hijo, Director — Juan C. Ranguis, Secretario.
815 Jul. 1